

Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales

Licenciatura en Psicología

***El asesor institucional de ESI y sus intervenciones en una
Escuela Secundaria, durante el ciclo lectivo 2023.***

Autora: Gabriela Alejandra Moyano

Directora: Lic. Valeria Edith Schoenfeld

Paraná, 3 de abril de 2025



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-Compartir Igual 4.0 Internacional

RIDA Repositorio Institucional
Digital Abierto



FHAYCS
Facultad de Humanidades,
Artes y Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES

INFORME FINAL
Trabajo Integrador Final
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

“El asesor institucional de ESI y sus intervenciones en una Escuela Secundaria, durante el ciclo lectivo 2023”

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Autora: Moyano, Gabriela Alejandra.

DNI: 35.444.144

E-mail: gabi_17_mo@hotmail.com

Celular: (03438) 15400039

Directora: Lic. Schoenfeld, Valeria Edith.

DNI: 32.972.121

E-mail: valeriaschoenfeld@hotmail.com

Celular: (03438) 15607137

Paraná, marzo 2025

Dedicatorias y/o Agradecimientos

A mi hijo Salvador, que es la razón de mi vida, que junto a mi pareja han sido testigos directos de mis tropiezos, llantos y enojos, de los momentos en los que me cuestione por el tiempo que deje pasar y por tener otras prioridades, fueron ellos y las circunstancias de la vida, el haberme quedado sin trabajo los que me incentivaron a retomar esto, que estaba pendiente en mi vida y que hoy, me da tanta satisfacción y gratificación.

Si de algo siempre estuve segura fue que iba a poder lograrlo, sin importar el tiempo, nunca deje de creer en mí... nunca baje los brazos.

Por eso hago extensivo mi agradecimiento a quienes siempre están ahí, a mis padres, hermanos, a la familia, a los amigos, a esas personas que sin conocerte demasiado, te dan una mano, especialmente a Dios que nunca me abandono. Siendo hoy fiel creyente de que su tiempo es perfecto.

Agradezco profundamente a Vale, mi directora de tif, quien al momento de la propuesta de acompañamiento ni siquiera lo dudo, acepto y se emocionó conmigo, gracias por tu empatía, compañerismo y compromiso para con esto, que significa tanto para mí, también a Romi, mi gran amiga, quien me escucho, me sostuvo y me acompañó en este último tiempo, haciendo que nuestra amistad se fortalezca aún más. Gracias por leerme amiga y brindarme tu ayuda desinteresada.

Mi gratitud también para con la universidad pública. Gracias Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (UADER) por tantas vivencias y aprendizajes significativos.

No tengo más palabras solo ¡GRACIAS A TODOS!

Índice	
Resumen	5
Presentación y justificación de la problemática	6
Planteamiento del tema	7
Interrogante planteado	9
Hipótesis o supuestos de trabajo	9
Estado de debate	9
Capítulo II	18
Perspectiva Teórica	18
Representaciones sociales	
Educación Sexual Integral	18
Asesor institucional de Educación Sexual Integral	20
Intervenciones	22
Capítulo III	25
Diseño Metodológico	25
Modalidad elegida	25
Técnicas de recolección de datos y análisis de la información	26
Capítulo IV	28
Reconstrucción histórica de la experiencia	28
La Escuela Secundaria y su Proyecto Institucional de Educación Sexual Integral	28
Primeras actividades	29
Muestra de ESI y cierre del taller 2023	34
Tomar el vaso o la cinta	35
Pasar la pelota	36
Paseando el globo	36
Cruzando el río	36
Moviendo la cadera	36
Arrojar el globo y colocar las cosas en la caja	36
Elige una tarjeta y tire el dado	37
Otras actividades significativas	37
Intervenciones en la plaza “Luis Ferreira”	37
Cierre con clase de Zumba en turno noche	37
Charla Licenciada en Obstetricia	38
Núcleos de aprendizaje prioritarios para nivel secundario	38
Capítulo V	40
Desarrollo del informe	40

La experiencia como momento para mirarnos y re-significar nuestras prácticas educativas como asesores institucionales de ESI.....	40
El taller de educación sexual integral en secundaria: espacio de encuentro y reflexión.....	42
La ESI un desafío, un camino por recorrer	44
Lo lúdico- recreativo como estrategia de intervención propia del asesor institucional de ESI	45
Capítulo VI	48
Conclusiones.....	48

Resumen

El presente trabajo integrador final titulado “El asesor institucional de ESI y sus intervenciones en una escuela secundaria, durante el ciclo lectivo 2023” se planteó bajo la modalidad de sistematización de experiencias y se encuentra atravesado por el siguiente interrogante ¿Cuáles fueron las intervenciones del asesor institucional de educación sexual integral en la escuela secundaria elegida en el año 2023?

En relación a ello, sostenemos como supuestos o hipótesis que cada momento de intervención es único, que lo lúdico y el movimiento del cuerpo son oportunidades en donde intervenir. Asimismo, podemos intervenir de distintas maneras según el acontecer del taller. El rol del asesor institucional de ESI está en construcción y delimitación, requiere de creatividad, espontaneidad, de apertura a lo que surge, habilitación de la expresión y dar lugar a que se instaure algo que antes no estaba.

Proponemos como objetivo general relatar y analizar la experiencia de ser asesor institucional de educación sexual integral en una escuela secundaria en el año 2023, mientras que como específicos, ordenar y contextualizar históricamente el proceso vivido, interpretar críticamente el proceso desde el marco teórico elegido e identificar aprendizajes de la experiencia.

De esta manera, el trabajo se presenta como una sistematización de experiencia, desde el psicoanálisis, la psicología educacional y los aportes que realizan otros autores destacados y materiales brindados por el Ministerio de Educación Argentina, empleamos un diseño cualitativo, las técnicas de recolección de información son diversos registros que documentan la experiencia, que ha sido analizada teniendo en cuenta los cinco tiempos planteados por Oscar Jara Holliday, puntos de partida, plan de sistematización, recuperación del proceso vivido, reflexiones de fondo y puntos de llegada.

En relación al último tiempo, a las reflexiones interpretativas hemos podido reconocer el valor de la educación sexual integral en la escuela secundaria como así también, la importancia de contar con asesores institucionales de ESI, como puerta de entrada, que posibilitan su implementación y fortalecimiento, nos hemos cuestionado ciertas formas de intervención y descubrimos la relevancia de otras que podrían llevarse a cabo en prácticas educativas futuras como asesores institucionales de educación sexual integral. Destacamos lo interesante y valioso que ha sido poder sistematizar una experiencia única, irrepetible, rica y maravillosa como la compartida, que nos permitió mirarnos, cuestionarnos y emocionarnos al considerar el camino recorrido, que trae consigo aprendizajes significativos que podrán ser considerados como estado de debate en investigaciones posteriores.

Finalmente, esta sistematización de experiencias nos invita a pensar en los posibles aportes del psicólogo educacional en la escuela, temática y experiencia.

Palabras claves: asesor institucional de educación sexual integral, intervenciones, educación sexual integral.

Capítulo I

Presentación y justificación de la problemática

La presente sistematización de experiencias pretende relatar y analizar las intervenciones del asesor institucional de Educación Sexual Integral (ESI)¹ en una escuela secundaria en el año 2023.

En relación a ello, la Ley N° 26.150 denominada “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”, sancionada en octubre de 2006, establece que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal, desde inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria. Del mismo modo, sostiene que cada comunidad educativa incluirá en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de las propuestas a su realidad sociocultural y a las convicciones de sus miembros.

Asimismo, para contribuir al fortalecimiento de la ESI, el Consejo Federal de Educación aprobó la Resolución N° 340/18, la cual promueve en todas las escuelas del país, la creación de un equipo de docentes referentes de Educación Sexual Integral, que lleve adelante un enfoque interdisciplinario, que funcione como nexo con los equipos jurisdiccionales y que actúe de enlace con el proyecto institucional de cada establecimiento. Posteriormente, se presentan los núcleos de aprendizajes prioritarios (NAP), que garantizan el desarrollo de los lineamientos curriculares de ESI, disponibles en la Resolución 45/08 del mencionado organismo.

Nuestra provincia, adhiere a tales normativas y pone en vigencia además, la Resolución 5063/18 del Consejo General de Educación (CGE), a partir de la cual, se debe conformar un equipo de asesores institucionales de ESI, seleccionados del personal disponible en la institución.

A partir de ello, la Escuela Secundaria ubicada en Entre Ríos, construye su equipo de asesores, conformado por cinco docentes, entre los que me destaco como partícipe y, por consiguiente, me permite relatar en primera persona ésta sistematización junto a mi directora, Valeria Edith Schoenfeld.

Seguidamente y tras varios encuentros e intercambios, se elabora conjuntamente con Coordinación de ESI Departamental un proyecto institucional llamado “- Tabú + ESI”, con objetivos y un cronograma anual de actividades para todos los estudiantes de ciclo básico común, orientado y el anexo de adultos que funciona durante el turno noche. Cabe resaltar, que a cada asesor institucional de ESI se le asignan determinados cursos, con los cuales se trabaja bajo la modalidad de taller pero, a la vez, se desarrollan jornadas grupales que incluyen a toda la comunidad educativa y a otras instituciones de la localidad. La mencionada casa de estudios cuenta con 241 estudiantes, allí trabajé casi 8 años como encargada del espacio de Orientación - Tutoría y, también, en el Taller de Convivencia Educativa.

Por tal motivo, considero sumamente importante abordar las intervenciones, destacando las diversas instancias que hemos pensado, transitado, compartido con estudiantes, profesores, familia y comunidad.

¹ ESI abreviación que se utilizará a lo largo del trabajo integrador final, para referirse a Educación Sexual Integral.

Y que han posibilitado, una experiencia de trabajo - aprendizaje, marcada por el compromiso y la dedicación.

Siendo finalmente ésta, una experiencia vivida que merece ser sistematizada por los conocimientos y aprendizajes significativos que podrá aportar, en lo que refiere a ser asesor institucional de ESI, a sus intervenciones y al abordaje de la educación sexual integral en el nivel secundario.

Planteamiento del tema

La Escuela Secundaria elegida es una escuela que se encuentra ubicada en la provincia de Entre Ríos. La misma es considerada por quienes nos desempeñamos ahí como una escuela cálida, contenedora, abierta a la comunidad, democrática, un lugar de consenso, encuentro y diálogo, que brinda a sus estudiantes una gran variedad de experiencias y vivencias; como espacio de formación, acompaña las trayectorias escolares para que estas sean satisfactorias y completas, asimismo los prepara para su inserción en el mundo del trabajo y/o continuidad de estudios superiores. Dentro de las experiencias, vivencias y/o espacios de participación que habilita podemos señalar el taller de ESI. Taller que surge enmarcado dentro del proyecto institucional de educación sexual integral llamado “- Tabú + ESI”, que fue elaborado de manera conjunta en la semana del 03 al 05 de abril del 2023 por el equipo directivo, los asesores institucionales de educación sexual integral y la coordinación departamental de ESI.

Como institución escolar dependemos del Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos y debemos adherirnos a sus normativas y resoluciones. Entre ellas, la Resolución 4950/22 que establece la propuesta de calendario escolar para el ciclo lectivo 2023, entendiendo a este como documento de trabajo que da marco a las acciones del personal de los distintos niveles, modalidades y gestiones del sistema educativo provincial. Atendiendo a ello, planteamos un cronograma de actividades para todo el año con el fin de abordar los ejes de la ESI, los núcleos de aprendizajes prioritarios y las efemérides asociadas a ella.

Por otro lado, es meritorio destacar que, como se había anticipado en la presentación y justificación de la problemática a cada asesor institucional de ESI se le ha asignado determinados cursos; en nuestro caso el taller de educación sexual integral tenía como destinatarios a los estudiantes de primer año de ciclo básico común, del turno tarde con los cuales se trabajaba semanalmente los días miércoles y jueves pero al mismo tiempo, también hemos desarrollado y participado de actividades que han involucrado a toda la comunidad educativa y profesionales del hospital y del Área Municipal de la Mujer, Género y Diversidad que funciona en el Centro Integrador Comunitario.

Las actividades del taller de ESI con primer año comenzaron en abril y finalizaron en octubre. Durante este tiempo, se desarrollaron actividades en diversos espacios de la escuela, tales como el aula, la biblioteca, el patio y el salón de usos múltiples, donde se trabajó acerca del concepto de educación sexual integral, su importancia y ejes, el conocimiento y cambios del cuerpo, hábitos de cuidado y promoción de la salud, derechos sexuales y reproductivos, representaciones sociales sobre ser mujer y varón, estereotipos de género, relaciones sexuales y métodos anticonceptivos.

Asimismo, como efemérides vinculadas a la ESI se abordó el Día Internacional de Lucha contra el Bullying, el Aniversario N° 11 de la creación de la Ley de Identidad de Género y el Día Internacional de la Familia.

Compartimos con los demás cursos una jornada de reflexión y dialogo sobre “Ni una Menos” y la elaboración de una cartelera en alusión al Día Internacional del Orgullo LGBTQ+, cuyo lema fue “Armamos nuestra cartelera con orgullo”.

Culminamos el ciclo lectivo 2023, con una muestra de trabajos realizados durante el año, donde además, toda la comunidad educativa pudo participar de actividades lúdico- recreativas, que implicaron el movimiento del cuerpo, intervenciones en la plaza, una clase de zumba y la visita e intercambio con una profesional de la salud de nuestra localidad.

En este sentido, y dado el significado que la experiencia representa en lo personal, como acontecimiento inédito e irrepetible (Jara, 2019) y en referencia al interés por aprender de la misma, valorar acciones, sentimientos, capacidades, esfuerzos, cuestionar, mejorar y compartir aportes significativos, es que se plantea una sistematización de la experiencia. Entendiendo a esta como

(...) "Interpretación crítica de los procesos vividos que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción posibilita identificar aprendizajes significativos que deben comunicarse y compartirse para alimentar la propia experiencia o para inspirar a otras en una perspectiva transformadora" (Jara, 2019, pág. 6).

Finalmente, se mencionaran las preguntas secundarias que contribuyen al planteamiento del interrogante: ¿Cuáles fueron las intervenciones del asesor institucional de educación sexual integral en una escuela secundaria en el año 2023?

Estas preguntas son ¿Qué entendemos por intervenciones? ¿Cuál es el encuadre normativo que posee la ESI para desarrollar nuestras intervenciones como asesores institucionales de educación sexual integral? ¿Cuál es el sentido que nos propone? ¿Qué desafíos implica? ¿Cómo influye la propia representación en la implementación de la ESI?

Interrogante planteado

¿Cuáles fueron las intervenciones del asesor institucional de educación sexual integral en una escuela secundaria en el año 2023?

Objetivos

General

- Relatar y analizar la experiencia de ser asesor institucional de educación sexual integral en una escuela secundaria en el año 2023.

Específicos

- Ordenar y contextualizar el proceso vivido como asesor institucional de educación sexual integral en una escuela secundaria en el año 2023.
- Interpretar críticamente el proceso desde el marco teórico elegido.
- Identificar aprendizajes de la experiencia.

Hipótesis o supuestos de trabajo

Cada momento de intervención es único. Lo lúdico y el movimiento del cuerpo son oportunidades en donde intervenir.

Como asesores institucionales de ESI podemos intervenir de distintas maneras según el acontecer del taller.

Asimismo, al ser una figura, un actor institucional nuevo, su rol está en construcción y delimitación; y requiere de creatividad, espontaneidad, apertura a lo que surge, habilitación de la expresión, dar lugar a que algo que antes no estaba se instaure y sea posible.

Estado de debate

Las investigaciones seleccionadas son pertinentes y representativas respecto al tema elegido. En este caso, la mayoría son tesinas y trabajos integradores finales (TIF)², pertenecientes a nuestra casa de estudios; Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - UADER. Las mismas engloban el periodo comprendido entre 2011, 2023 y 2024.

El resto son investigaciones que refieren a la educación sexual integral en la escuela secundaria, llevadas a cabo en Buenos Aires, Santa Fé, y Chubut, en 2013, 2020, 2021 y 2022.

Si bien, no se encontraron investigaciones que refieran específicamente a las intervenciones del asesor institucional de ESI, la lectura de todas ha representado un aporte significativo para la elaboración de este trabajo integrador final.

Destacamos además que dos de ellas han sido realizadas bajo la modalidad de sistematización de experiencias.

² TIF abreviación que refiere a trabajo integrador final, se empleará durante todo el trabajo.

“Representaciones sociales asociadas a Educación Sexual Integral en docentes de nivel inicial y primaria de la región IV, cursando la formación en ESI, brindada por el Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe”

Autor: Amarillo, Elvio Matías. Tesina Licenciatura en Psicología. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. UADER. Paraná, 2011.

Palabras claves: representaciones sociales, educación sexual, práctica docente.

El autor tiene por objetivo dilucidar cuáles son las representaciones sociales asociadas a la educación sexual en docentes de nivel inicial y primario que cursan actualmente la formación en Educación Sexual Integral brindada por el Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fé. Para ello, utilizó un diseño transversal descriptivo, empleando la observación participante, encuestas, y entrevistas, integrando en su perspectiva teórica al psicoanálisis y a la educación. Considera, además que, las prácticas docentes, los discursos y las representaciones condicionan los modos posibles de su ejercicio, asimismo, sostiene que producen una realidad social cotidiana y compartida.

Finalmente, concluye expresando que las representaciones sociales permiten interpretar, orientar, justificar, comportamientos de agentes sociales y la educación sexual en nivel inicial y primario es concebida desde diversos modos.

Considero que la tesina antes presentada, aporta a mi trabajo integrador final, dado que me brinda información significativa en cuanto a perspectiva teórica y bibliografía. Es destacable el trabajo realizado por el autor, en la provincia vecina, sobre todo, lo que refiere a la ESI, su implementación, reconocimiento y valoración en todos sus aspectos.

“Educación Sexual Integral. El quehacer docente en Paraná”

Autora: Bauer, Claudia Georgina. Tesina Licenciatura en Psicología. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. UADER. Paraná, 2011.

La investigación parte de la pregunta problema ¿cuál es el repertorio que guía la formación de docentes de educación sexual de la ciudad de Paraná y qué adecuación tiene con la propuesta de educación sexual integral que propicia la Ley N° 26.150? En este sentido, contextualiza históricamente la educación sexual, en Argentina y Entre Ríos, realizando un recorrido extremadamente minucioso y destacable, en relación a la Ley N° 26.150, lineamientos curriculares, propósitos formativos, niveles, etc. La autora de dicha tesina, utiliza un diseño metodológico cualitativo, realiza entrevistas semidirigidas a docentes y formadores de escuelas primarias de Paraná. Asimismo, concluye sosteniendo que la propuesta ofrecida por el programa de educación sexual escolar no ha llegado a distribuirse en la totalidad de la ciudad indicada, menos en nivel primario, y que se observó resistencia

en algunos docentes; también que otros comenzaron a formarse en la temática y que la ESI es imprescindible en las escuelas.

La tesina elegida es muy interesante y enriquecedora, representa un aporte muy valioso dado la historicidad que ofrece en cuanto al contexto de surgimiento de la educación sexual en nuestro país y, particularmente, en lo que refiere a Entre Ríos. El análisis que brinda es claro y preciso, y las conclusiones a las que arriba permiten delimitar y reconocer la importancia de la ESI.

“La educación sexual: un desafío. Un estudio sobre las representaciones sociales acerca de su propia sexualidad de las maestras de nivel primario”

Autora: Cáceres, Diana Noemí. Tesina. Licenciatura en Psicología. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. UADER. Paraná, 2011.

El objetivo general de esta investigación fue describir las representaciones sociales acerca de su propia sexualidad de las maestras de nivel primario de una escuela de Paraná. Su diseño metodológico se caracterizó por ser cualitativo y descriptivo. Cáceres llegó a la conclusión de que éstas determinan la forma de enseñanza de la ESI; considerando a la misma, no sólo como un desafío para las maestras, sino también como algo que las convoca e interpela en lo personal.

Coincido con algunas representaciones sociales de las docentes y sostengo que la ESI es un recurso, una herramienta muy útil, que nos posibilita acercamientos y diálogos con uno mismo, que nos permite revisar prácticas y prejuicios. Si bien, se desarrolla en el nivel primario, es significativa como aporte en referencia a la temática.

“Representaciones sociales sobre educación sexual. Un estudio sobre la experiencia docente de la Escuela N° 242 de Paso de los Libres, Corrientes”

Autora: Espíndola, Valentina Angélica. Tesina. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. UADER. Paraná 2019.

Palabras claves: representaciones sociales, educación sexual, docentes.

El objetivo de esta investigación es analizar las representaciones sociales que poseen los docentes de la Escuela N° 242 sobre educación sexual. La autora cree que éstas condicionan sus acciones y decisiones. En su marco teórico desarrolla qué son las representaciones sociales, educación, sexualidad y educación sexual. Además, predomina el psicoanálisis. El diseño es cualitativo, se analizan documentos, entrevistas, hay codificación y sistematización de datos.

En la conclusión expresa que es reciente la implementación de la ESI en el diseño curricular jurisdiccional, que los docentes entrevistados conocen la Ley Nacional N° 26.150 y que las representaciones sociales de éstos se corresponden con la perspectiva que propone la legislación.

Asimismo, se da cumplimiento a los lineamientos curriculares. Sin embargo, también se han presentado dificultades en cuanto a su implementación. Esto último, sugiere la autora, puede ser indagado en futuras investigaciones.

Con respecto al antecedente, me parece interesante retomar la cuestión sobre la ciudad natal y de hacer viable -también en mi caso- la posibilidad de realizar un aporte a la comunidad. He partido, además, en esta sistematización de experiencia, de la existencia de un taller de ESI. Dicho interés, además, movilizó a Espíndola a realizar su tesina, siendo un aspecto más en común con ella. Resalto su estado de debate, rico y amplio, como lo es la bibliografía citada, de las cuales tomaré en consideración autores como Faur Eleonora y Morgade Graciela, que me permitirán seguir pensando e indagando acerca de la escuela y la educación sexual.

“La ESI como transformadora de subjetividad”

Autora: Garnier, Lis Rocío. TIF. Licenciatura en Psicología. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. UADER. Paraná, 2023.

La autora, en su trabajo integrador final, se pregunta ¿Qué incidencia tiene la Educación Sexual Integral en los procesos de subjetivación de las infancias que asisten al taller del Grupo de Trabajo Barrial, en los barrios San Martín y aledaños, de la ciudad de Paraná? Se propone como objetivo general reflexionar acerca de esta experiencia y como específicos, analizar las propuestas lúdico - recreativas planteadas a lo largo de los talleres, también los modos de utilizar los lineamientos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

Sostiene, como supuestos, que los lineamientos ESI permiten acompañar los procesos de subjetivación de las infancias que forman parte del taller. Y considera, además, a la ESI como herramienta imprescindible para habilitar la escucha, la contención, trabajar malestares e inquietudes. En su marco teórico integra al psicoanálisis y a la psicología social. Destacándose autores como Freud, Ana Quiroga y Pichón Riviere por nombrar algunos. Desarrolla diversas categorías, entre ellas, subjetivación, taller, emergente y ESI.

La modalidad elegida por Garnier es sistematización de experiencias y llega a la conclusión de que es una tarea difícil de concluir, de que su taller continúa y en plenitud, aportando nuevas transformaciones. Resalta, además, lo valioso que ha sido tomarse un tiempo y poder interrogar dicha experiencia, cargada de emociones vividas con gran intensidad.

El TIF presentado es, para mí, el más relevante de todos. Es el antecedente con el que compartimos muchas cosas, a saber: temática, modalidad elegida, experiencia en un taller y, además, pertenecer a la misma casa de estudios. Es un antecedente actual, reciente, que nos brinda un aporte muy valioso, en cuanto a la sistematización de la experiencia que relata la autora.

“Propuesta pedagógica para la implementación interdisciplinaria de la ESI en una Escuela Secundaria de la localidad de Álvarez, Santa Fé”

Autora: Franceschini, Sofía Rocío. Profesor universitario para el nivel secundario y superior. Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía. Universidad Abierta Interamericana. 2022.

Palabras claves: educación sexual integral, educación, prácticas pedagógicas docentes.

El presente trabajo de investigación pretende analizar las prácticas docentes que acaecen en una escuela secundaria, en cuanto a la implementación de la ESI. Para ello, la metodología que utiliza es mixta, tanto cualitativa como cuantitativa. Asimismo, emplea como técnicas de recolección de información los cuestionarios, las encuestas y el análisis de documentos.

Finalmente, la autora llega a la conclusión de que es necesario abordar la ESI como un contenido más en secundaria, destaca que la ley N° 26.150 obliga a los docentes a posicionarse desde otro lugar; que se observa también cierta resistencia y que está, es muy notoria, a la vez, los invita a sostener espacios de capacitación y reflexión, destacando la importancia de la enseñanza de educación sexual.

El antecedente señalado, se constituye como tal, pues aporta a mi trabajo integrador final una mirada rica y precisa acerca de la ESI en la escuela secundaria. Se relaciona además, con el resto que sostienen también, la resistencia de los docentes a implementarla en las escuelas, por diversos motivos. También brinda material bibliográfico para tener en cuenta, aludiendo por ejemplo a Morgade en “cuerpos y sexualidad”. En este sentido, me parece interesante y redundante el trabajo realizado por la autora.

“Educación Sexual Integral: expectativa y realidad. Estudio exploratorio sobre la institucionalización del derecho a la ESI en una escuela secundaria pública del conurbano bonaerense”

Autora: Altieri, María Belén. Tesis. Licenciatura en Sociología. Universidad Nacional de San Martín. Buenos Aires, 2022.

Palabras claves: docentes, estudiantes, significaciones, educación sexual integral.

María Belén Altieri propone analizar de qué manera arriba la ESI en una escuela secundaria pública, ubicada en el conurbano bonaerense, en la localidad de Beccar (San Isidro, Buenos Aires); espacio que también integra como docente.

Su objetivo es reconstruir desde la voz de los actores (estudiantes y docentes) las características y desafíos que presenta la implementación de esta política pública, así como las resignificaciones que adquiere en su puesta en práctica; desde un enfoque cualitativo. Así, realizó entrevistas en profundidad a seis docentes y seis estudiantes.

Por último, como resultados señala ciertas falencias en cuanto al formato escolar, organización del trabajo docente y ausencia de estrategias programadas de implementación de la ESI, a la vez, reconocen que está, los atraviesa diariamente.

Dicho antecedente aporta un extenso recorrido histórico, incluyendo marco normativo diverso, convenciones y tratados de derechos humanos, teoriza sobre la ESI en Argentina y la incidencia de los movimientos feministas, el trabajo docente y el análisis de los estudiantes en relación a los temas y actividades abordados en la escuela, muchas de ellas, serán tenidas como referencia en esta sistematización.

“Educación Sexual Integral en la Escuela Secundaria: Posibilidades, límites y tensiones”

Autor: Ramírez, Vicente David. Tesis. Especialista de nuevas infancias y juventudes. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Buenos Aires. 2013

El presente trabajo parte de una investigación relacionada con la educación sexual en la escuela secundaria de ciclo básico común N°367 de Lomas de Zamora.

El autor se interroga sobre ¿Quiénes son estos nuevos sujetos que la escuela recibe hoy? ¿Cómo piensan, cómo sienten? ¿Cómo aman y se relacionan? ¿Qué esperan de nosotros los adultos? ¿Cómo proyectan su futuro? A la vez, menciona que todos hemos tenido alguna vez una experiencia en cuanto a la educación sexual, sea por su implementación o por su omisión; describe a la misma como un terreno con distintos puntos de encuentro, oposiciones y tensiones.

Destaca además, que es director de dicha institución desde 2006 y que, trabajan por las restituciones de derechos vulnerados, también por la promoción y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. Concluye, considerando que hay pensar y sostener estrategias en función de las leyes, asimismo, crear intervenciones adecuadas a cada particularidad.

El antecedente antes indicado, nos ofrece una lectura en relación a las tensiones y posibilidades de la ESI, en secundaria. Destacando como valioso, esto último que refiere a marco normativo y a las estrategias de intervención en vistas a la particularidad de cada caso. Al mismo tiempo, me pareció muy interesante la bibliografía y su deseo de transmitir en dicho trabajo su experiencia en la escuela secundaria.

“Implementación de la ESI en una Escuela Secundaria de Chubut en el año 2020 (estudio de un caso)”

Autor: Gallardo Di Sarli, Luciana Andrea. Tesis. Licenciatura en Psicopedagogía. Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía. Universidad Abierta Interamericana. Chubut. 2021

Palabras claves: ESI, Ley 26.150, modelos, concepción, esquemas.

En este trabajo final se presenta un estudio de caso con enfoque cualitativo, de tipo interpretativo y descriptivo, el cual pone énfasis en la educación sexual, con el objetivo de conocer la manera en que es trabajada en las instituciones educativas. Para ello, la pregunta problema es ¿Que concepción de

educación sexual subyace en la implementación de la ley 26.150 en los profesores desde la voz de los directivos del ciclo básico de una escuela estatal de la ciudad de Comodoro Rivadavia en 2020?

Confecciona su marco conceptual haciendo referencia a la práctica docente, sistema educativo argentino, específicamente en nivel secundario, también, desarrolla el concepto de ESI, su marco legal y curricular. Las entrevistas en profundidad son mediadas por videoconferencia a la directora y vicedirector. Por otro lado, en su conclusión presenta como resultados que los docentes no se encuentran capacitados para afrontar emergentes en relación a la educación sexual. Destaca la figura del Psicopedagogo, quien brinda acompañamiento y asesoramiento a los docentes, dado que se observan ciertas contradicciones, tensiones entre sus modelos y concepciones, como así también, dificultad para trabajar en red. Por esto, considera necesario repensar las prácticas docentes, que impliquen sobre todo capacitación en materia de educación sexual integral.

El antecedente desarrollado, nos permite pensar en nuestra propia escuela secundaria y en el proyecto institucional de ESI con el que contamos, siendo, importante el equipo de asesores o referentes presentes en la misma. Al tiempo, considero también necesario que los docentes deben recibir información y capacitarse en educación sexual integral, dado que, debe también trabajarse en el aula, en espacios curriculares de manera individual, además de, transversal.

“Representaciones sociales de docentes sobre educación sexual integral (ESI) y su proceso de enseñanza”

Autor: Schaab, Ileana TIF. Licenciatura en Psicología. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. UADER. Paraná, 2024.

Palabras claves: representaciones sociales, educación sexual integral, proceso de enseñanza.

La investigación es resultado de un proceso de exploración desarrollado durante el periodo 2021-2023 que tuvo como objetivo principal conocer las representaciones sociales de docentes acerca de educación sexual integral y de cómo éstos posicionamientos inciden en sus prácticas docentes.

Asimismo, la autora refiere que se intentó ponerlos de manifiesto y también, entrever cómo obstaculizan y/o facilitan esas representaciones sus prácticas docentes. Su enfoque fue cualitativo, descriptivo, transversal y empírico. Se realizaron entrevistas semiestructuradas, participaron docentes de diferentes escuelas del departamento Paraná. Los resultados fueron analizados de manera artesanal y sistemática a partir de las categorías de análisis definidas por Schaab. Concluye sosteniendo que los docentes, en su relato, mencionan no haber tenido educación sexual en sus hogares ni en la escuela, la reproducción del enfoque biologicista, la ausencia de capacitación y de acompañamiento por parte del Estado.

El TIF de Schaab se constituye como un aporte valioso y reciente, es destacable el recorrido teórico que realiza acerca del concepto de sexualidad, introduciendo diversos autores, además de Sigmund

Freud. Finalmente, me pareció interesante una frase citada de la autora Beratz que hace alusión a que no podemos pretender salir a la calle sin nuestra sexualidad, ni es posible ocultarla. Material de lectura que prometo incorporar.

“La enseñanza de la ESI como puerta de entrada. Relatos de experiencias áulicas en escuelas secundarias”

Autora: Etchegaray, María. Trabajo integrador final. Especialización en géneros y sexualidades. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Ensenada 2020.

Palabras claves: Educación sexual integral, puertas de entrada, educación secundaria.

La investigación reúne una sistematización de experiencias áulicas de implementación de la ESI en escuelas secundarias públicas de la Ciudad de Buenos Aires. Las experiencias que relata y describe la autora tienen lugar en tres instituciones, la primera en 2014 en una escuela de Caballito desde el espacio de tutoría centrada en los talleres de educación sexual integral, la segunda en 2015 en La Plata y se relaciona con el espacio curricular de proyecto de investigación en ciencias sociales y la última, en 2018 también en La Plata desde sociología. Dichas experiencias refieren a la primera y segunda puerta de entrada de la ESI.

Asimismo, Etchegaray se propone reflexionar permanentemente sobre su rol como docente y acerca de modo en el que se posiciona frente a cada una de las experiencias.

Concluye considerando que en los relatos se observan miedos, dudas e incomodidades, así como emociones y sentimientos que le produjeron, en términos personales. Ubica a las experiencias en una secuencia que supone la apropiación de los contenidos. Destaca que una de las instituciones acompaña y avala más estas propuestas de ESI, a diferencia de las otras.

El tif desarrollado se constituye como un aporte muy importante en cuanto a la diversidad y riqueza que ofrece al relatar, analizar y reflexionar en torno a tres experiencias de implementación de la ESI en escuelas secundarias.

Es interesante porque el trabajo se plantea bajo la modalidad de sistematización de experiencias, lo que permite a la docente la reflexión sobre su rol y posicionamientos. En cuanto a la bibliografía selecciona autores tales como Faur, Morgade y la Ley Nacional N° 26.150, presentes en la perspectiva teórica y desarrollo del informe de mi trabajo integrador final.

Como integración final de todas las investigaciones enunciadas podemos señalar que la educación sexual integral es considerada por los docentes como indispensable, necesaria, e imprescindible, conocen la Ley N° 26.150, algunos se capacitan, otros presentan resistencia, muchos de ellos manifiestan no haber recibido ESI ni en la escuela, ni hogares.

Es considerada también como un desafío, que interpela lo personal, mencionan que diariamente se enfrentan a ella y que no saben muchas veces como hacer frente a los emergentes.

El antecedente más relevante es “La ESI como transformadora de subjetividad” de Garnier y entre los aportes bibliográficos destacamos a Eleonora Faur y Graciela Morgade que nos permiten desarrollar ciertas consideraciones en cuanto a la sexualidad, educación sexual y adolescencia.

Finalmente, aún queda mucho por trabajar en materia de ESI y por desarrollar, sobretodo en relación al rol e intervenciones del asesor institucional de educación sexual integral.

Capítulo II

Perspectiva Teórica

En este capítulo se desarrollan las categorías conceptuales pertinentes en esta investigación, integrando los aportes teóricos de diversos autores provenientes del psicoanálisis, la psicología educacional y otras disciplinas, como así también de materiales del Ministerio de Educación Argentina.

Educación Sexual Integral

El concepto de Educación Sexual Integral será abordado desde los materiales proporcionados por el Ministerio de Educación Argentina, entre ellos *“Referentes Escolares de ESI, educación secundaria, Parte I”* y *“Serie de Cuadernos de ESI, educación sexual integral para la educación secundaria. Contenidos y propuestas para el aula”*. Asimismo, se tomará como referencia la Ley 26.150 y autores como Graciela Morgade, Eleonora Faur y Sigmund Freud.

Este último fue uno de los autores pioneros en conceptualizar a la sexualidad en numerosos escritos. Uno de ellos es *“Esclarecimiento sexual del niño”*, allí refiere que hay, para su sentir, ciertas cosas que son veladas en exceso, que es sano mantener limpia la fantasía de los niños pero esa pureza no se preserva mediante la ignorancia. Antes bien, cree que mientras más se oculte algo al varón o a la niña, tanto más maliciarán la verdad. En este sentido, considera que

(...)“El recién nacido trae consigo al mundo una sexualidad, ciertas sensaciones sexuales acompañan su desarrollo desde la lactancia hasta la niñez, y son los menos los niños que se sustraen, en la época anterior a la pubertad, de quehaceres y sensaciones sexuales” (Freud, 1907. Pág. 116).

Asimismo, invita a quien desee conocer la exposición particularizada de estas tesis, la puede hallar en *“Tres ensayos de teoría sexual”*. Allí averiguarán que los órganos de la reproducción propiamente dichos, no son las únicas partes de cuerpo que procuran sensaciones sexuales placenteras y que la naturaleza ha estatuido con todo rigor las cosas para que durante la infancia sean inevitables, aún las estimulaciones en los genitales. Freud, continúa, planteando que

(...) “Es lícito entonces sostener que con aquellos tapujos solo se consigue escatimarle la facultad para el dominio intelectual de unas operaciones para las que esta psíquicamente preparado y respecto de las cuales tiene el acomodamiento somático. Así, el interés intelectual del niño por los enigmas de la vida genésica, su apetito de sexual, se exterioriza en una época de la vida insospechablemente temprana”. (Freud, 1907, págs. 116-117)

El psicoanalista destaca que cuando los niños no reciben los esclarecimientos en demanda de los cuales han acudido a los mayores, se siguen martirizando en secreto con el problema y establece como primordial, que lo sexual sea tratado desde el comienzo en un pie de igualdad con todas las otras cosas dignas de ser conocidas. Principalmente, es misión de la escuela el traerlo a cuento.

El esclarecimiento sobre las relaciones específicamente humanas de la vida sexual y la indicación de su significado social debería darse al finalizar la escuela elemental (y antes de ingreso a la escuela media), vale decir, no después de los diez años. Un esclarecimiento así sobre la vida sexual, que progrese por etapas y en verdad no se interrumpa nunca, del cual la escuela tome la iniciativa, pareceme

el único que da razón del desarrollo del niño y por esto sortea con felicidad los peligros existentes. (Freud, 1907, pág. 121)

Graciela Morgade, en relación a ello, considera que

(...) “La sexualidad estaba y está en todas partes porque es una dimensión de la construcción de la subjetividad que trasciende ampliamente el ejercicio de la genitalidad o una expresión de la intimidad”. (Morgade, 2011, pág. 10).

La autora también resalta que los debates políticos y experiencias desarrolladas desde diferentes ámbitos gubernamentales y no gubernamentales llevaron a la Argentina a la sanción de diferentes leyes referidas a la cuestión, en particular la *Ley N° 26.150 “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”*; que establece que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. Dicha ley, en su primer artículo, entiende a la educación sexual integral como aquella que articula los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

Asimismo, resalta que los objetivos de la ley son: a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica equilibrada y permanente de las personas. b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes precisos y confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral. c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad. d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular. e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres. (Morgade, 2011, pág. 12)

En este marco, en mayo de 2008, el Consejo Federal de Educación mediante la Resolución N° 45/08, ha presentado los lineamientos curriculares para la ESI. Y en consonancia con estas decisiones se aprobó también la Resolución N° 340/18 que establece como prioridades: ofrecer un espacio específico de educación sexual integral en la formación inicial de las/os docentes, profundizar en las escuelas el enfoque integral de la educación sexual integral, de manera transversal y/o en espacios curriculares específicos, y también en las normas que regulan la organización institucional, promover que en todas las escuelas se organice un equipo docente referente de ESI, seleccionado de la planta orgánica funcional existente en cada escuela, incluir contenidos de educación sexual integral en las evaluaciones a docentes de los concursos de ascenso, según la normativa de cada jurisdicción y realizar en todas las escuelas del país, las jornadas “Educar en Igualdad” para la prevención y erradicación de las violencias de género.

La misma resolución presenta un anexo con los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) y tienen por objetivo, garantizar el desarrollo de los lineamientos curriculares de ESI, abordándolos a través de la articulación de cinco ejes conceptuales: cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad y ejercer nuestros derechos.

La provincia de Entre Ríos adhiere a la Ley N° 26.150 “Programa Nacional de Educación sexual Integral”, previo a su sanción, ya contaba con la Ley N° 9.501 “*Salud Sexual y Reproductiva y Educación Sexual*”.

Cuenta, además, con la Coordinación de Educación Sexual Integral, que desarrolla funciones dentro de la Dirección de Información, Evaluación y Planeamiento del Consejo General de Educación. Bajo su órbita funcionan y se desarrollan sus líneas de acción, el programa para el abordaje de situaciones complejas (PASEC) y el programa de problemáticas de consumo en el ámbito educativo. Esta coordinación diseña, implementa y evalúa las políticas educativas que garanticen en el territorio provincial el derecho a la educación sexual integral y sus cinco ejes. También se ocupa de construir espacios de circulación de la palabra en las instituciones educativas donde se generen procesos de subjetivación que permitan construir recursos para el abordaje de las vulneraciones de derechos tales como: violencia contra la niñez y adolescencia por motivos de género, problemáticas de salud mental e ideas suicidas, de consumo, entre otras, con el objetivo de que las comunidades educativas cuenten con la autonomía suficiente para propiciar una cultura de cuidado institucional en que prime la diversidad, el diálogo y la afectividad³.

Con respecto a la educación sexual en la adolescencia, Eleonora Faur (2007) considera que es importante porque permite el reconocimiento del sujeto, de su cuerpo. La autora refiere que educar en sexualidad en esta etapa implica ofrecer conocimientos para la prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, como así también habilita la palabra en valores y sentimientos.

Faur sostiene que debemos acompañar en la adopción de comportamientos de cuidados, concibe a la escuela como una de las instituciones que contribuye a equiparar las oportunidades de acceso a la información y recursos de los adolescentes de todo el país.

Finalmente, es necesario destacar que mediante la ESI podemos acompañar también los duelos que teoriza Arminda Aberastury, en cuanto a duelo por el cuerpo, roles e identidad infantil y relación con los padres de la infancia.

Asesor institucional de Educación Sexual Integral

El Consejo General de Educación en la Resolución N° 5063/18 presenta su adhesión a lo establecido en la resolución N° 340/18 de Consejo Federal de Educación, artículo 3°, el que dispone “Promover que en todas las escuelas del país se conforme un equipo docente referente de educación sexual integral, que lleve a cabo un enfoque interdisciplinario, que funcione como nexo con los equipos jurisdiccionales y que actúe de enlace con el proyecto institucional de cada establecimiento” para ello, se determina la siguiente organización: Equipo coordinador provincial, coordinación pedagógica departamental y equipo institucional de asesores/as.

La Resolución N° 5063/18 aprueba las funciones de estos. Y en su anexo, describe que los asesores institucionales de ESI deben cumplimentar orientaciones técnicas, brindar asesoramiento para la

³ Extraído de <https://cge.entrerios.gov.ar/esi/institucional/>

generación de acciones concretas en el espacio áulico e institucional; asimismo, aportar al fortalecimiento de las prácticas escolares contextualizadas, abordaje institucional y conformación de redes comunitarias, en concordancia con el diagnóstico de la realidad de cada región y/o departamento, en pos de la implementación concreta, que reconoce un tiempo de trabajo extracurricular. De igual modo, sostiene que los equipos tendrán un reconocimiento y certificación por su dedicación, finalizado el ciclo lectivo.

En relación a ello, el Ministerio de Educación de la Nación, presento “*Referentes Escolares de ESI Educación Secundaria Parte I, como propuesta para abordar los NAP*”⁴. Allí, en la pág. 15, en un apartado llamado “*Puertas de entrada y rol de las/os referentes de ESI*”, refiere a esta cuestión, donde se considera que los cinco ejes conceptuales de la ESI, requieren en las instituciones educativas que existan tanto referentes escolares como puertas de entrada que faciliten su implementación. Pero ¿Por qué es necesario este equipo, si la ESI es obligatoria en las escuelas? Por varios motivos: es un modo de acompañar y garantizar la implementación de la educación sexual integral, hay una creciente demanda social de ESI por parte de los estudiantes, organizaciones defensoras de los derechos humanos y familias, porque todavía es necesario trabajar sobre algunas resistencias para su implementación y por último dado que en las aulas la educación sexual integral solo es posible si es abordada desde la propia escuela y sus integrantes. Sostiene además que el equipo de referentes puede trabajar como andamiaje, mientras las diferentes tareas relacionadas con la ESI, en forma gradual, comienzan a desarrollarse.

En el material señalado, plantea un interrogante ¿Cuáles podrían ser las tareas del equipo de referentes ESI? Para intentar desarrollar algunas propuestas de tareas de estos equipos, se puede recurrir a las llamadas puertas de entrada de la ESI que constituyen una herramienta de análisis y de reflexión potente para la implementación de la educación sexual en las instituciones educativas. En este sentido se refieren a todas las formas posibles en que la sexualidad, entendida integralmente, puede estar presente en la escuela y constituir una instancia de aprendizaje, tanto para los equipos de conducción, docentes y no docentes, como para estudiantes.

De esta manera, las puertas de entrada de la ESI son: *la reflexión sobre nosotros mismos*, refiere a lo que nos sucede en tanto docentes con la sexualidad y la educación sexual, ya que cuando enseñamos ponemos en juego lo que pensamos, sentimos y creemos, esta puerta apunta a la importancia de revisar aquellos supuestos y posicionamientos relacionados con nuestras propias trayectorias educativas y de formación, para poder correrlos de nuestra opinión y transmitir los contenidos que establece la normativa vigente; *el desarrollo curricular de la ESI*, puerta en la cual los lineamientos curriculares establecen que se debe enseñar de manera sistemática en las aulas, pero además, es preciso pensar cómo abordar los temas de educación sexual integral en forma transversal desde los distintos años y áreas, implica la posibilidad de contar con espacios y tiempos para reflexionar, planificar e ir reconociendo la necesidad de acceder a recursos didácticos y capacitaciones. Asimismo comprende: la organización de la vida cotidiana institucional, es decir revisar y transformar las acciones, los discursos, las costumbres

⁴ Refiere a los núcleos de aprendizaje prioritarios.

escolares que puedan ser injustas o desigualitarias y promover un enfoque de derechos, de género y de diversidad propios de la ESI y *la actuación frente a episodios que irrumpen en la escuela*, ya que en ocasiones hay situaciones o eventos no esperados que ocurren en la institución y pueden ser conflictivos o simplemente disruptivos, esto lleva a detenerse y repensar estrategias de acción y por último, *la relación entre escuela, las familias y la comunidad*, que nos invita a reconocer que la sexualidad es una realidad humana tan compleja que no se agota en la escuela. Por el contrario, hay una multiplicidad de instituciones que intervienen en este campo y es importante habilitar el acercamiento entre esta y las familias para tematizar estas cuestiones con una mirada amplia y respetuosa, en un marco de derechos.

Cuando se trata de pensar en las tareas posibles para los equipos de referentes escolares de ESI, se vuelve necesario vislumbrar todas estas puertas de entrada en forma simultánea, no solo desde los aspectos formales, sino también en las otras dimensiones que atraviesan el día a día en la escuela.

Dicho material presenta en las páginas 17 y 18 una serie de propuestas de actividades o tareas de referentes escolares de ESI, que no son pensadas como un listado a seguir, sino como un abanico de opciones que seguramente serán reformuladas y enriquecidas en la vida cotidiana de las escuelas, entre ellas realizar talleres con estudiantes, realizar charlas informativas para las familias, relevar la presencia de los materiales de ESI en la escuela, proponer espacios de reflexión entre colegas acerca de las diferentes pautas escolares atravesadas por la educación sexual integral, planificar actividades de extensión con la comunidad, entre otras.

Intervenciones

Alfredo Juan Manuel Carballeda es un reconocido Magister en trabajo social, que también teoriza acerca del concepto de intervención y que considera importante analizar y reflexionar críticamente acerca de lo que se hace, en tanto intervención, para observar y revisar. Si bien, refiere a la intervención en lo social, las conceptualizaciones que nos ofrece, son interesantes para ser retomadas en la perspectiva teórica de este TIF.

Así, cree que los orígenes de la intervención en lo social se relacionan con la Ilustración, en especial con su orientación pedagógica, lo que impulsará una metamorfosis de los discursos, las prácticas y las instituciones en términos de transición hacia algo que es definido como nuevo y, por ende, como mejor que lo anterior que connota atraso y barbarie. A la vez, plantea que interrogar el origen de la intervención en lo social implica preguntar no qué es sino qué hace, y que en la crisis de legitimidad y representación que atraviesan las instituciones y la intervención misma, quizás se pueda buscar la posibilidad de revisar lo viejo para construir lo nuevo, considerando el pasado como constructor de sentidos. (Carballeda, pág. 38-39).

La intervención en lo social, nos dice Carballeda, se nos presenta como

(...) “Un “espacio de libertad” ya que se constituye en pequeños hiatos, intersticios, lugares donde es posible reconstruir historicidad, entender a ese otro no como un sujeto a moldear sino como portavoz de historia social, de cultura, de relaciones interpersonales. (Carballeda, pág. 39).

Desde esta perspectiva, ese otro, ese sujeto de la práctica no es ni más ni menos que una construcción. No se trataría de analizar cómo se le imprime el contexto al sujeto sino cómo las condiciones presentes y pasadas lo construyen a través de las prácticas.

En este encuentro de ideas, el autor define a la intervención como

(...) "Un instrumento significativo, a veces sutil, otro más desembozado: por un lado explicará la necesidad de iluminar y racionalizar a ese "otro" y por otro, aplicará cada vez más nuevas modalidades, instrumentos y métodos de dominación". (Carballeda, pág. 53)

Más adelante, el autor refiere a algunas consideraciones generales sobre la intervención en lo social hoy. Allí, presenta el concepto de escenario cuya noción remite a algo particular, es cambiante y también puede mudar dentro de una misma trama, es decir dentro de un mismo guion. De este modo, la intervención en lo social se transforma en una herramienta de trabajo en tanto pueda definir una secuencia de acciones, pero especialmente un horizonte (Carballeda, pág. 65).

Continúa haciendo alusión al actor y su papel, considerando a este, como protagonista y que desde la perspectiva teatral, se descubre transformado en una figura importante. Del mismo modo, en el capítulo 3 "*Fragmentación, exclusión y ciudadanía: nuevos interrogantes para la intervención en lo social*" relaciona a la intervención en lo social con hacer visible aquello que diferentes velos, máscaras o incertidumbre no dejan ver, por eso nos dice el autor que hacen falta dispositivos que se acerquen o que sencillamente recuerden la condición humana de unos y otros.

Por otro lado, en el capítulo 4 "*La intervención*" Carballeda hace referencia a la etimología de la palabra intervención, considerando que "(...) Proviene del término latino *intervenio* que puede traducirse como "venir entre" o "interponerse" (Carballeda, pág. 105).

De ahí, que la intervención sea sinónimo de mediación, intersección, ayuda, cooperación y, por otra parte, de intromisión, injerencia, intrusión, coerción o represión. En definitiva, en todo proceso de intervención en lo social podemos, encontrarnos con ambas caras de una misma moneda. En otras palabras, Carballeda, la define como "(...) Espacio, un momento o un lugar artificialmente constituido como acción". (Carballeda, pag.105)

Y sostiene que, reconocer lo artificial de la intervención implica básicamente tender a su desnaturalización, entenderla como dispositivo que se entromete en un espacio, en tanto existe una demanda hacia ella. De ahí que la demanda sea el acto fundador de la intervención, esta implica además, la existencia de una autoridad, quien interviene lo hace porque está legitimado a partir de un reconocimiento del ejercicio de un derecho, o porque hay un estatuto que reglamenta su gestión, de modo que la intervención se estaría autorizando a si misma a partir de un status legal construido. Carballeda plantea que la intervención desencadena una serie de expectativas y consecuencias fuertemente ligadas a la construcción simbólica y a las representaciones de quien está interviniendo. De esta forma, una modalidad de intervención se vincula a un determinado marco conceptual que, ligado a una serie de aportes teóricos y empíricos relacionados con el contexto, genera formas típicas de intervención. (Carballeda, pág. 106)

El autor mencionado continúa considerando que la intervención es un procedimiento que actúa y hace actuar, que produce expectativas y consecuencias. Así, la intervención implica una inscripción en ese otro sobre el cual se interviene, quien a su vez genera una marca en la institución donde se desencadenan una serie de dispositivos e instrumentos.

Valentina Maltaneres (2010) en “*¿Qué significa intervenir como psicólogos en el campo de la educación? Apuntes para la reflexión de nuestra identidad profesional*”, intenta precisar que es lo que hacemos como psicólogos cuando intervenimos en este ámbito específico. Considera necesario preguntarnos ¿Cómo describiríamos hoy el campo educativo? La autora refiere a que habría mucho que decir sobre esto. De manera sintética nos dice que no solo se trata de un campo complejo sino que como señala Ana María Ehuleche (2004) es turbulento, de transición paradigmática, donde los reglamentos han perdido vigencia y aun no se hay definidos nuevos. En este sentido, es necesaria la intervención psicológica, que apunta a que un sujeto, grupo o una comunidad pueda encontrar el sentido, el significado de su accionar. Nuestra indagación científica nos ha enseñado que en la medida en que el sujeto encuentra sentido a lo que hace, a lo que dice o respecto a lo que padece, se vuelve de alguna manera libre, puede cambiar su realidad, su entorno y sus vínculos con los otros y con sí mismo.

Ana Bloj (2010), plantea tres momentos para pensar las intervenciones del psicólogo educacional, que no siempre aparecen diferenciados en la práctica, ni situados en un orden temporal. Estos son: el diagnóstico, las intervenciones propiamente dichas y la evaluación, lectura y análisis de los efectos.

Capítulo III

Diseño Metodológico

Modalidad elegida

El trabajo integrador final es planteado según la modalidad de *Sistematización de Experiencias*. Su selección se fundamenta en que es entendida como

(...) “una interpretación crítica de los procesos vividos que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, posibilita identificar aprendizajes significativos que deben comunicarse y compartirse para alimentar la propia experiencia o para inspirar a otras en una perspectiva transformadora” (Jara, 2019, pág. 6)

En este sentido, me permitirá relatar y analizar la experiencia de ser asesor institucional de educación sexual integral en una escuela secundaria en el año 2023, desde el taller de ESI; experiencia que me ha atravesado en cuanto a emociones, acciones y percepciones. En relación a ello, Oscar Jara considera que la experiencia es

(...) “Siempre vivencial, implica una vinculación física, emocional y también intelectual con el conjunto de elementos del entramado inmediato con el que me relaciono. Las experiencias son, por tanto, lugares vivos de creación y producción de saberes”. (Jara, 2018, pág. 54)

De esta manera, es mi deseo poder transmitir esta experiencia, que ha sido significativa y que pueda ser y/o representar un gran aporte para la comunidad, casa de estudios y otros.

El mismo autor insiste en que la historia no está predeterminada, la historia está siendo y nosotros lo somos en la medida que hacemos historia; pero en la medida en que nos asumimos, hombres y mujeres, como sujetos creadores y transformadores de la historia y no como objetos pasivos y resignados ante ella, que nos dejamos arrastrar por los acontecimientos. (Jara, 2018, pag.56)

A la vez, Jara, sostiene que quien sistematiza produce conocimiento desde lo que vive, siente, piensa y hace, desde sus intereses, sus emociones, sus saberes, sus acciones y omisiones. Otra característica que señala en relación a la modalidad de sistematización, es que las personas recuperamos de manera ordenada lo que sabemos de nuestras experiencias, también descubrimos lo que no sabemos acerca de ellas pero, además, se nos revela lo que no sabíamos y que ahora se convierte en un conocimiento explícito y apropiado, es decir, hecho nuestro y por nosotros. (Jara, 2018, pág. 76- 78)

Con respecto al enfoque, el siguiente trabajo integrador final es de índole cualitativo, presenta una íntima relación existente entre diseño, técnicas, análisis y construcción teórica (Scribano, 2007), característica resaltada por el autor, que me permite señalar este diseño como el más pertinente.

Del mismo modo, Sabino, en complementariedad con lo que plantea Scribano, sostiene que este diseño intenta recuperar para el análisis parte de la complejidad del sujeto y de sus modos de ser y hacer en el medio que lo rodea. Siendo lo íntimo, lo subjetivo el terreno por donde se mueven los métodos cualitativos. (Sabino, 1986).

Técnicas de recolección de datos y análisis de la información

Oscar Jara plantea que toda experiencia que se vaya a sistematizar, es un proceso que ha transcurrido en el tiempo. A lo largo de su trayecto, se habrán realizado muchas y diferentes acciones, se habrán producido diversas situaciones, se habrán sentido y pensado múltiples cosas. En relación a ello, el autor cree importante contar con registros que documenten todo ello y que hayan sido elaborados al calor de las circunstancias, conforme se van realizando las acciones, sea de forma intencional para su posterior utilización o como suele ocurrir simplemente para llevar nota de lo que ocurre, cuando va ocurriendo. Cuando hablamos de registros, nos referimos a “(...) Una variedad enorme de formas posibles a través de las cuales podemos recoger la información de lo que va sucediendo a lo largo de la experiencia” (Jara, 2018, pag.138).

En el caso de nuestra experiencia, contamos con marco normativo provincial y nacional, proyecto institucional de educación sexual integral “- Tabú + ESI” del ciclo lectivo 2023, cuaderno con apuntes personales, fotografías, producciones realizadas con estudiantes y/o carpetas. Estos registros, según el autor, nos permiten dirigirnos hacia los distintos momentos que ocurrieron durante el desarrollo de la experiencia y reconstruir los mismos tal como fueron. Cabe destacar, que no todos serán analizados.

Jara deja en claro que, sin algún tipo de registro, es prácticamente imposible hacer una buena sistematización. A veces pensamos que nuestra memoria podría ser suficiente pero es una impresión falsa. Nuestra memoria es selectiva y solo retiene algunos aspectos (los que nos interesaron e impactaron más). Puede ser un elemento auxiliar para complementar algún registro o precisarlo pero nunca será suficiente para llevar a cabo un riguroso proceso de reconstrucción, ordenamiento y clasificación de los factores que estuvieron presentes en una experiencia. (Jara, 2018, pág. 139) En este sentido, no podemos hacer una sistematización basándonos solo en la memoria que tenemos de lo sucedido.

Respecto al análisis, se realizará teniendo en cuenta al mismo autor cuando refiere a los cinco tiempos en la sistematización de experiencia, a saber: punto de partida, plan de sistematización, recuperación del proceso vivido, reflexiones de fondo y puntos de llegada. Compartimos ahora, en detalle cada tiempo:

- *El punto de partida, la experiencia:* es el comienzo de todo proceso de sistematización, donde solo pueden sistematizar una experiencia quienes han formado parte de ella. Siendo importante contar con registros que documenten todo ello.
- *Formular un plan de sistematización:* se trata del inicio del proceso de sistematización propiamente dicho, donde debemos responder a cinco preguntas ¿Para qué queremos sistematizar? ¿Qué experiencia queremos sistematizar? ¿Qué aspectos centrales de esta(s) experiencia(s) nos interesan más? ¿Qué fuentes de información tenemos o necesitamos? ¿Qué procedimiento vamos a seguir?
- *La recuperación del proceso vivido:* es un ejercicio fundamentalmente descriptivo y narrativo. Se trata de la exposición del trayecto de la experiencia, que nos permite objetivarla, mirando sus distintos elementos desde lejos, es decir tratando de no realizar aun la interpretación sino esforzándonos por expresarla de la forma más descriptiva posible, utilizando los registros con los que contamos como la fuente principal de información. Debemos ordenar la información

y habrá que crear algunas categorías de clasificación pertinentes, se deberán tomar en cuenta acciones, objetivos, emociones o sensaciones que se vivieron.

- *Las reflexiones de fondo:* es el tiempo clave y sustantivo de un proceso de sistematización, nos permiten a través de procesos de análisis y síntesis, construir interpretaciones críticas sobre lo vivido desde la riqueza de la propia experiencia.

- *Los puntos de llegada:* son aquellos que dan por resultado la formulación de conclusiones, tanto teóricas como prácticas, así como de los principales aprendizajes obtenidos gracias a la interpretación crítica. Será indispensable compartir con otras personas estas conclusiones de tal forma que los principales aprendizajes no solo queden en quienes vivimos la experiencia y participamos del proceso de sistematización.

Cabe aclarar que, en relación a lo metodológico hablamos de una propuesta intencionada del camino que se quiere recorrer, que por una parte posibilitara orientar activamente el proceso en una determinada dirección, por otra, abierta y flexible que puede modificarse a lo que vaya ocurriendo en el trayecto para modificar su curso si es necesario, en la medida en que quienes proponemos el camino somos, a su vez, caminantes. (Jara, 2018, pág. 134)

Capítulo IV

Reconstrucción histórica de la experiencia

La recuperación del proceso vivido es un ejercicio fundamentalmente descriptivo y narrativo. Se trata de una exposición del trayecto de la experiencia, que nos permite objetivarla, mirando sus distintos elementos desde lejos, es decir tratando de no realizar aun la interpretación del por qué ocurrió cada situación, sino esforzándonos por expresarla de la forma más descriptiva posible, utilizando los registros como fuente principal de información. Dos tareas son específicas en este tercer tiempo, reconstruir la historia de la experiencia y ordenar y clasificar la información. (Jara, 2018)

Inicio de la experiencia: abril de 2023.

Condición: asesor institucional de educación sexual integral.

Lugar: Escuela Secundaria. Entre Ríos.

La Escuela Secundaria y su Proyecto Institucional de Educación Sexual Integral

La experiencia tiene lugar en una escuela secundaria ubicada en Entre Ríos, cuenta con 241 estudiantes y el personal (54) está conformado por equipo directivo, asesor pedagógico, tutor, bibliotecarias, referente técnico, docentes y ordenanzas. Como casa de estudios brinda dos orientaciones “Economía y Administración” y “Humanidades y Ciencias Sociales”.

Es una institución que depende del Consejo General de Educación de Entre Ríos y como tal debe organizar sus acciones en función de los marcos normativos que los regulan, entre ellos, la Resolución N° 4950/22 CGE, donde se presenta la propuesta de calendario escolar de la provincia para el ciclo lectivo 2023, en donde establece un cronograma de actividades que cada institución adapta a su cotidianeidad.

Atendiendo a ello, los asesores institucionales de ESI, una vez designados se reúnen durante la semana del 03 al 05 de abril con el objetivo de elaborar el Proyecto Institucional de Educación Sexual Integral denominado “- Tabú + ESI”, el cual fue entregado a la Coordinación Departamental entre el 24 y el 28 del mencionado mes.

Dicho proyecto, parte de la convicción de que es un derecho de todos los estudiantes el recibir conocimientos científicos socialmente significativos que los ayuden a comprender su proceso de crecimiento, a sentirse acompañados durante su desarrollo y en el cuidado de su salud. Se encuentra enmarcado dentro de la Ley N° 26.150 “Programa Nacional de Educación Sexual Integral” que establece el abordaje obligatorio de la ESI en la escuela y de manera integral, siendo necesario para los docentes asesores el generar espacios de intercambios bajo la modalidad taller, destinados a estudiantes de primero a sexto, incluyendo al anexo de adultos.

Para ello, el proyecto se basó en los siguientes propósitos:

- Fomentar valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto por la intimidad propia y ajena, como así también ante la sexualidad,

- Ofrecer saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del cuerpo.
- Propiciar el respeto por la diversidad y el rechazo hacia toda forma de discriminación.
- Reconocer la igualdad de derechos entre mujeres y varones.
- Valorar la expresión de la afectividad de los estudiantes.
- Posibilitar el cuidado del cuerpo, de la salud sexual y reproductiva.

Se desarrolla teniendo en cuenta los cinco ejes de la ESI: ejercer nuestros derechos, reconocer la perspectiva de género, respetar la diversidad, valorar la afectividad y cuidar el cuerpo y la salud, con actividades por cursos, otras que abarcan a toda la comunidad educativa y que también implican la participación de profesionales de la salud y espacios de la comunidad.

A continuación, detallamos el cronograma posible de trabajo que proponemos para implementar la ESI durante el año:

- Abril: Semana de la Educación Sexual Integral. Visibilización del Proyecto Institucional. Apertura de los talleres.
- Mayo: Cuidado del cuerpo y la salud.
- Junio: Reconocer la perspectiva de género.
- Agosto: Valorar la afectividad.
- Septiembre: Ejercer nuestros derechos.
- Octubre: Respetar la diversidad.
- Noviembre: Muestra anual de ESI y cierre de los talleres.

También se deben considerar como contenidos a abordar las efemérides destacadas en el calendario escolar del 2023. A saber, jornada educar en igualdad, concientización y prevención del grooming, etc.

Primeras actividades

Comenzamos con la primera intervención el 10 de abril, decorando el ingreso a la institución con banderines de color verde, azul y rojo, ubicamos en una pizarra el calendario de ESI que hace alusión a fechas especiales, en una de las columnas pegamos un flyer que decía “Primera Semana de Educación Sexual Integral del 03 al 05 de abril, equipo de ESI”. Asimismo, colocamos las letras con las iniciales, que hacen referencia a la misma.

Seguidamente, el 27 del mismo mes presentamos el Proyecto Institucional de ESI y la apertura de los talleres, esto tuvo lugar en los tres turnos en el salón de usos múltiples (SUM). Durante la mañana fue a las 9.15, tarde 14.40 y noche 20 horas. Participamos de dicha jornada, tres docentes asesoras, abordamos el concepto de ESI, sus ejes, puertas de entrada e importancia. Les comentamos sobre la modalidad de trabajo anual y los invitamos a realizar una actividad, la cual tenía que ver con el compartir en un círculo de cartulina de color, algo referido a la ESI.

Luego, serian pegadas en una de las paredes de las galerías del patio interno, junto a un pintor. La mayoría de los estudiantes realizó el trabajo de manera adecuada, explayándose con reflexiones y

dibujos, participando en el proceso de armado del mural, pegando los círculos, lo que generó comentarios y diálogos entre ellos en relación a la temática, también se mostraron dispuestos a sacarse fotos y compartir sus producciones.

El asesor institucional de Educación Sexual Integral y su taller con primer año

Como habíamos mencionado con anterioridad, cada asesor institucional tenía a cargo determinados cursos, por consiguiente, los estudiantes con los que trabajé fueron los de primer año A, B y C del ciclo básico común. Además de ser parte del resto de las jornadas que requieren de la participación de toda la comunidad educativa.

El taller con los primeritos -como comúnmente se los llama- era semanal; a diferencia de otros grupos, los cuales tenían cada quince días o una vez al mes (previo acuerdo con el equipo directivo) en nuestro caso, el taller tenía lugar los miércoles de 17.40 a 18.20 (A) y los jueves de 16.50 a 17.30 (B) y de 17.40 a 18.20 (C).

Trabajamos los cinco ejes, pero de manera espontánea, en función de lo que iba emergiendo en relación a los estudiantes, ellos ya venían con algunos conocimientos dado que en la escuela primaria también tenían un taller referido a ello. De este modo, desarrollamos a continuación una pequeña descripción de lo que han sido las actividades anuales con este grupo.

La primera clase fue de presentación del asesor institucional de educación sexual integral y de los estudiantes, volvimos a retomar qué es la ESI, algunas consideraciones acerca de la Ley N° 26.150, ejes e importancia, se explicó nuevamente la modalidad de trabajo, y se les propuso una actividad de autoconocimiento.

La actividad se llamaba “La maleta de mi vida”, se les dijo que la habían preparado para emprender este viaje en la escuela secundaria y que venía cargada con tres objetos materiales significativos, tres valores que los describen y dos recuerdos importantes. Se les entregó una pequeña maleta que podían colorear como deseen.

Una vez finalizada, continuamos con otra propuesta pensada con el mismo fin que la anterior, denominada “El armario mágico”, donde los estudiantes debían imaginar que abrieron su armario para vestirse y descubrieron que era mágico y que podían viajar a través de él al lugar que deseen, y allí ver a las personas que quisieran. A raíz de ello, utilizamos como disparadores las siguientes preguntas ¿Dónde irían? ¿Se lo contarían a alguien? ¿A quién le gustaría ver?

Luego, consideramos importante reconocer y expresar nuestras emociones, sentimientos, pensamientos e intereses. Y en una segunda clase, les propusimos a los estudiantes dibujar la silueta del cuerpo y señalar: en la cabeza pensamientos ¿Cómo soy? ¿Cómo me veo? ¿Qué me gusta de mí?, en el pecho sentimientos y emociones con las que nos identificamos y en las extremidades, cosas que me gusta hacer, me molestan y dan miedo. Al finalizar, se compartieron las producciones con los compañeros.

Por otro lado, en la clase tres, se invitó a los estudiantes a complementar las frases, entre ellas: me da vergüenza, me molesta que, siento curiosidad por, con mis amigos y amigas hablo sobre, me da

confianza, me siento querida/o por. Para orientar el intercambio, preguntamos acerca de ¿Cómo se sintieron? ¿Por qué creen que realizamos esta actividad? ¿Cuál será su objetivo?

Estas tres clases, tenían por objetivo propiciar el conocimiento de uno mismo y de los demás, indagar acerca de sus sentimientos y pensamientos, emociones, hobbies, intereses, personas y objetos significativos y asimismo, desarrollar competencias para su verbalización.

Posteriormente, abordamos cuestiones referidas al cuerpo, para ello trabajamos con un video de canal encuentro y el programa de educación sexual titulado “Cuerpo”. Y les sugerimos un pequeño cuestionario para orientar la reflexión después de verlo: ¿Cómo definirías al cuerpo? ¿Todas las chicas cambian al mismo tiempo? ¿Y los chicos? ¿Cómo se vinculan los cambios físicos con los emocionales? Si te surgen dudas respecto de tus cambios ¿Con quién las consultarías?

Ese día, también habíamos pensado en la elaboración de un folleto informativo pero por cuestiones de tiempo, debimos retomar esta propuesta en la clase siguiente. La actividad consistía en diseñar un folleto cuyo título debía ser, a modo de sugerencia “Me conozco, me cuido”, asimismo tenían la posibilidad de optar por otro. Podían trabajar de manera individual, en parejas o grupos. Algunos estudiantes decidieron agruparse mientras que otros prefirieron trabajar solos. Las producciones fueron diversas, en ellos predominaban recomendaciones o sugerencias sobre las visitas al médico, practicar deportes, comer saludablemente, caminar, descansar, etc.

También surgieron comentarios de estudiantes en relación a los cambios corporales que estaban observándose en su cuerpo, destacando que en primer año, los estudiantes tienen entre 12 y 13 años, tomamos esto como un emergente significativo y en las siguientes clases comenzamos a abordar los cambios biológicos y afectivos que se experimentan a lo largo de la pubertad y la adolescencia. Compartimos con ellos, otro audiovisual en el salón de usos múltiples llamado “Cambios que se ven” y luego dialogamos sobre el contenido del mismo ¿De qué trata el video? ¿Qué cambios se observan? ¿Qué es lo que más les llamo la atención?

En este sentido, los audiovisuales presentados y el diseño del folleto, han sido actividades desarrolladas con el objetivo de propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad, asimismo promovemos hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud.

A fines de mayo, nos abocamos a trabajar como efemérides el Día Internacional de Lucha Contra el Bullying, que fue el 02 de mayo. Como habíamos priorizado el abordaje del cuerpo y sus cambios, debimos dejar en segundo plano esto. Ese día leímos el cuento: “Ponte mis gafas” de Aurora Soto Díaz y José Losa Pérez y realizamos una producción de mensajes en diversas gafas. El objetivo de la misma fue visualizar esta fecha para generar conciencia sobre los vínculos positivos y saludables que debemos establecer con el otro.

Continuamos con la misma modalidad en las siguientes clases, les ofrecimos un texto explicativo e informativo sobre el aniversario N° 11 de la Creación de la Ley de Identidad de Género N° 26.743, que debían pegar en la carpeta, el mismo explicaba el concepto de género, identidad de género y algunas consideraciones acerca de la ley. En un segundo momento, leímos el cuento “Ahora me llamo Luisa”

de Jessica Walton y Dougal Macpherson, que refiere a cómo se sienten algunas personas con su identidad. Por tal motivo, la finalidad de la actividad era reconocer la perspectiva de género y respetar la diversidad.

En junio, desarrollando contenido planificado para mayo, abordamos con los estudiantes el día internacional de la familia, utilizamos como espacio de trabajo la biblioteca, en esta oportunidad se les entregó la imagen de una casa y debían completar en su interior atendiendo a las siguientes preguntas: ¿Cómo es tu familia? ¿Qué es lo que más te gusta de ella? ¿Cómo está integrada?

La idea era visibilizar a las familias como espacio de contención, cuidado y afecto entre las personas que la integran, también su diversidad. La actividad se desarrolló en un contexto de respeto, de escucha y de diálogo, los estudiantes compartieron con el resto sus producciones, a excepción de algunos que optaron por no hacerlo.

En función de esto, y hablando del derecho a tener una familia, una vivienda, a ser tratados bien, comentamos que también existen derechos sexuales y reproductivos, ante el desconocimiento de los estudiantes y su interés por interiorizarse acerca del tema, es que se decide elaborar para la siguiente clase un material de lectura que refiera a ello.

Siendo fines de junio, les presentamos dicho material que describe de manera precisa cada uno de los derechos sexuales y reproductivos, hablamos acerca de que son los derechos, en el intercambio también se hace referencia a ¿Cuál/es les llamo más la atención? ¿Qué opinan del resto? ¿Qué significa que somos sujetos de derecho?

Esta actividad, que también surge a partir de un emergente podría tener como objetivo garantizar que los estudiantes sean autónomos en relación a su sexualidad, vida sexual y reproductiva y que cuenten con información, servicios e insumos para hacerlo. Se valoran las instituciones locales hospital y centro integrador comunitario como lugares de referencia a los cuales asistir, ante dudas e inquietudes.

Luego de varias semanas sin clases por lluvia y por ausencia del asesor institucional de ESI, sobrevino el receso escolar por las vacaciones de invierno. Finalizadas estas, retomamos los contenidos, en ese momento empezamos a trabajar sobre los estereotipos de género para ello utilizamos nuevamente un cuento “Las princesas también se tiran pedos” Ilan Brenman e Ionit Zilberman y dialogamos acerca ¿de qué trata el cuento? ¿Cuál es la reflexión a la que podemos arribar? ¿Cómo sería una princesa hoy? Esta última pregunta debía ser respondida a partir del uso de una silueta que tenían que ilustrarla. Allí los estudiantes recurrieron a distintas maneras de concebirla, recuerdo que las princesas se veían sin vestidos, de jean, short, remeras largas, tops, con pelo corto, con detalles a la “moda”, con piercing, tatuajes, con su cabello de color, con y sin maquillaje. Las producciones fueron variadas. Dado su interés por el tema y su entusiasmo para con la propuesta desarrollada, continuamos hablando de las representaciones sociales sobre ser mujer y varón.

En la semana siguiente les llevamos en papel afiche dos siluetas del cuerpo, una de cada género, papeles con palabras y frases, y les pedimos que las vayan leyendo y pegando. Al final se produjo un espacio de intercambio en torno a ¿Qué palabras y frases se repitieron? ¿Cuáles se diferenciaron? ¿Con cuáles están de acuerdo? Esta actividad apuntó a reflexionar acerca de las representaciones transmitidas,

reproducidas desde temprana edad, que van formando parte de nuestra subjetividad, que generan violencia y discriminación y que es necesario desentramar para dejar de reproducir estos modelos.

Agregamos también un cuestionario, donde debían indicar siempre, a veces y nunca. Atendiendo a las frases: lavas los platos, ropa, preparas la comida, haces las compras, etc. El objetivo fue continuar promoviendo el pensamiento crítico, asegurar condiciones de igualdad respetando las diferencias, sin admitir discriminación. Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo a toda forma de discriminación y desarrollar competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones y resolución de conflictos a través del diálogo.

En los últimos meses, aproximadamente fines de agosto y todo septiembre, comenzamos a abordar como tema, las relaciones sexuales. Para ello, realizamos un sondeo acerca de las creencias, mitos y la información que poseen y la que circula en nuestra sociedad.

Se sugiere a los estudiantes tildar los enunciados con los cuales están de acuerdo, algunos de estos fueron por ejemplo: hay una edad adecuada para la primera vez, la sexualidad es tener relaciones, la sexualidad se inicia antes de la adolescencia, si la mujer lleva un preservativo en la cartera es una rapidita, el hombre es el que sabe en las relaciones sexuales, la mujer que tiene múltiples parejas es fácil, el hombre debe tomar la iniciativa en las relaciones sexuales, la primera vez es imposible quedar embarazada, es mejor si la primera vez es de modo espontaneo sin tantos preparativos, es importante planificar la primera vez, cuando alguien me gusta mi cuerpo percibe sensaciones placenteras, si en el grupo soy la única/o que no debuto me van a señalar, la primera vez duele, el dialogo es el ingrediente necesario en las relaciones sexuales.

Dado que con esta actividad se ponen en juego vivencias muy personales, es importante propiciar en los estudiantes el respeto por la intimidad, y destacar, que nadie debe sentir la obligación de dar a conocer algo que no desee. Este ha sido nuestro objetivo siempre, brindar las condiciones necesarias para que el taller se desarrolle bajo un clima de confianza, en el que la palabra cobre valor y sea pronunciada en un contexto fundamentalmente de respeto. Y fue así, los estudiantes se mostraron interesados por la propuesta y también, pudieron cuestionar algunos de estos enunciados.

Luego, en la clase siguiente les propusimos que vean el capítulo “relaciones sexuales” de las series queremos saber. Nos encontramos para ello, en el salón de usos múltiples y debieron en un segundo momento, volver al listado de enunciados y establecer una comparación. ¿Qué piensan y sienten luego de ver el video? ¿Qué coincidencias encuentran entre lo que tildaron y el capítulo? ¿Hubo diferencias?

Finalmente, llegamos a métodos anticonceptivos, con una actividad denominada conociendo los MAC⁵, se socializa con los estudiantes fichas con información sobre cada método anticonceptivo.

Les pedimos que conformaran pequeños grupos, que se tomen un momento para leerlos. Las fichas indicaban ¿Qué es? ¿Cómo se usa? ¿Qué previene? ¿Dónde lo consigo? Una vez leído y dialogado en grupo, se compartió con el resto, ¿Qué método les tocó? Debían realizar una breve descripción, indicar si lo conocían o no y qué les llamó la atención.

⁵ Métodos anticonceptivos

Dicha actividad fue pensada con el objetivo de que los estudiantes puedan conocer todos los métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad existente, para permitir elecciones conscientes y responsables y que puedan acceder a información precisa y confiable.

Jornadas de ESI destinadas a toda la comunidad educativa

Durante el año compartimos tres actividades que movilizaron a toda la comunidad educativa, desde los diversos ejes de la ESI. Se abordó el día del orgullo, ni una menos y la muestra anual, con el posterior cierre del taller.

Con respecto a la primera, se propuso a los estudiantes armar una cartelera, bajo la consigna “Armamos nuestra cartelera con orgullo”, se hizo una contextualización histórica de la fecha y se les pidió una producción en relación a la temática, una frase, un dibujo, algo de índole informativo, etc. Luego, fueron exhibidos todos los trabajos en la galería, acompañados de corazones de colores que representan a la comunidad LGBTIQ+.

En relación a “Ni una menos”, fue una jornada de reflexión y diálogo, donde a modo de compromiso para con la temática hicimos un mural con una superficie de tela, donde debieron pintarse sus manos con acrílicos y dejar su marca, como señal de compromiso con la causa, previo a ello, se compartió material de lectura para las aulas y se analizó el contenido de distintas canciones, participaron de las actividades diversos docentes, que estaban a cargo de los estudiantes en ese momento.

Y la muestra anual requirió de un trabajo previo, de organización, planificación de actividades y ornamentación del salón. Dicha jornada, se desarrolla a continuación.

Muestra de ESI y cierre del taller 2023

El calendario escolar fija para la semana del 02 al 06 de octubre la segunda semana de la ESI, para la socialización y visibilización del proyecto institucional, atendiendo a la vinculación con las familias y la comunidad.

En este sentido, se propuso una jornada de exposición de los trabajos realizados durante el año, en función de los diversos núcleos de aprendizaje prioritarios desarrollados, estos fueron presentados en un telón negro en la pared ubicada al fondo del salón, acompañados por círculos de colores. Como así también, se estableció un espacio lúdico-recreativo, con diferentes actividades que implicaban el movimiento del cuerpo, atendiendo especialmente al eje cuidar el cuerpo y la salud, las mismas tuvieron lugar en el patio y en salón de uso múltiples de la institución escolar.

Del mismo modo, se llevaron a cabo intervenciones en la plaza local y recibimos la visita de una profesional de salud, Licenciada en Obstetricia, quien mantuvo un intercambio con los estudiantes del ciclo orientado, donde se abordaron temas tales como: cuidado del cuerpo, promoción de la salud, embarazo no intencional, métodos anticonceptivos, interrupción voluntaria del embarazo y proyecto de vida.

Como mencionamos, dicha muestra y cierre de talleres, tuvo lugar en una semana, por ello consideramos necesario hacer alusión a los días, horarios y cursos con los que se trabajó, como así también las actividades que fueron desarrolladas y una breve descripción de las mismas.

- Lunes 02 de octubre: 1º, 2º y 3º ESA 20 a 21.20 horas.
 - Martes 03 de octubre: 1º 13.10 a 14.30 horas, 2º 14.40 a 16 horas, 3º 16.10 a 17.30 horas.
 - Miércoles 04 de octubre: 4º 9.05 a 10.35 horas.
 - Jueves 05 de octubre: 5º 7.45 a 9.05 horas y 6º 9.15 a 10.35 horas.
- Visita Lic. En Obstetricia 10.45 a 12.30 horas.

Actividades

Las 4 esquinas

Se desarrolló en el sum⁶, se colocaron en 4 esquinas carteles indicando: muchas veces, pocas veces, siempre y nunca. En voz alta, el docente fue leyendo frases y los estudiantes debieron ubicarse detrás del cartel con el que se sintieron identificados. Entre las frases utilizadas se destacaron: puedo hablar de lo que me pasa, de lo que me gusta y no me gusta, me siento cómoda/o con mi cuerpo, en mi familia puedo hablar de sexualidad, me cuido y me respeto, si una situación no me agrada lo aclaro, siento vergüenza si tengo que hablar sobre sexualidad con alguien, en la escuela nos habla de sexualidad, me sentí discriminado/a por ser mujer o varón, siento que los desafíos me superan, en nuestra escuela hay discriminación, soy tolerante, hago valer mis derechos, tengo prejuicios con los demás, acepto diferentes opiniones, soy buena compañera/o, me siento útil trabajando en equipo.

El objetivo de la actividad era por un lado, romper el hielo y por otro, reconocer situaciones significativas que motivaron la decisión de colocarse detrás de cada cartel, posibilitar la expresión de los estudiantes, promoviendo el respeto a la diversidad.

Del mismo modo, se les preguntó ¿Cómo se sintieron realizando la actividad? ¿Les resultó sencillo ubicarse en un lugar o en otro? ¿Por qué creen que realizamos esta actividad?

Tomar el vaso o la cinta

Se dividió a los estudiantes en dos grupos, de igual cantidad de integrantes. Se formaron dos filas, en las cuales debían estar enfrentados, en pareja. En el medio, colocamos a cierta distancia vasos (se rompieron) y luego, lo reemplazamos por cintas de cartulina de colores azul, verde y rojo.

El juego consistía en estar atentos a las indicaciones que les impartía el docente, en relación a que partes del cuerpo debían tocarse o señalar. Este por ejemplo les decía, cabeza, mano izquierda, codo, nariz, tobillo y al momento de decir, vaso o cinta, debían tomarlo rápidamente con su mano.

⁶ Salón de usos múltiples, espacio amplio utilizado para actividades grupales, actos, etc.

Como objetivos, se plantearon la concentración y escucha atenta de los estudiantes y el reconocimiento de partes de su cuerpo.

Pasar la pelota

El docente solicitó en esta oportunidad a los estudiantes que formaran dos rondas, con igual cantidad de participantes, sentados en sillas debían juntar sus piernas para pasarle así la pelota a su compañero, en ambos sentidos de derecha a izquierda y viceversa, si se caía la pelota se volvía a empezar.

Realizamos este juego con el objetivo de poner en práctica la coordinación y el trabajo en equipo, dado el entusiasmo y agrado de los grupos por la actividad, la repetimos varias veces.

Paseando el globo

Los estudiantes se disponen en dos filas con un globo en sus manos, excepto el primero de cada grupo, que es quien sale corriendo, rodea la silla que está en el otro extremo y vuelve por su compañero, colocan en el medio, entre ellos un globo, que deberán apretar y no tocar con las manos y continúan el recorrido, sucesivamente hasta que el último miembro se una.

Si el o los globos se les caen, se vuelve a empezar, lo cual paso y los llevo a empezar el juego nuevamente.

Como la propuesta anterior, pasar la pelota como actividad también es planteada en función de la coordinación y el trabajo en equipo.

Cruzando el rio

Continuamos poniendo énfasis en la colaboración y participación grupal, ahora con una propuesta en la cual deberán pasar de uno en uno al otro lado del rio, a una distancia que es marcada de antemano. Los estudiantes tendrán que avanzar hacia la llegada, pisando solo los papeles, en este caso utilizamos diarios. Para el juego se requiere de una hoja más que los integrantes. Muchos de los estudiantes conocían ya el juego presentado.

Moviendo la cadera

Los estudiantes tienen atada a su cadera una caja con bloques, al compás de la música y bailando, estos deben salir de la caja. El juego termina cuando una de las cajas queda vacía.

Se juega de a dos, se propone voluntarios y se puede repetir el juego hasta tres veces. También se invita a los docentes presentes a jugar.

El objetivo de la actividad es divertirse, distenderse, participar y confiar en los movimientos de su cuerpo.

Arrojar el globo y colocar las cosas en la caja

Se invita a participar de la actividad a dos estudiantes y se explica que la actividad consiste en recoger objetos relacionados con la ESI, los cuales estarán esparcidos a cierta distancia de la caja, y que cada

uno tendrá la suya. Entre los objetos se encuentran prendas de vestir, métodos anticonceptivos, juguetes infantiles, útiles escolares, elementos de higiene, etc.

La propuesta finaliza cuando uno de ellos, comunica que ha terminado. Acto seguido, se presentan los objetos y se justifica su elección.

Elige una tarjeta y tire el dado

Les proponemos un juego, para la realización del mismo vamos a necesitar el dado y las tarjetas. El dado cuenta con tres imágenes que representan la noción de consentimiento/acuerdo (semáforo luz verde, la barrera alta y el cartel de siga) y otras tres para cuando no hay consentimiento (semáforo luz roja, la barrera baja y el cartel de pare).

La tarjetas contienen frases que hacen referencia a prácticas y acciones presenten en los vínculos y en las cuales se pone en juego el consentimiento, por ejemplo: dar un beso, tener relaciones sexuales, tomar algo con otra persona, volver a tener relaciones sexuales con una persona, realizar determinada práctica sexual en un encuentro amoroso, salir con alguien, enviar mensajes, acariciar a otra persona, método anticonceptivo, ir a una fiesta, ir a bailar.

Cada vez que se elija y se tire el dado, se destinará un momento para que los dos grupos, que se encuentran enfrentados entre sí, piensen una situación y luego la compartan.

De esta manera, la propuesta apuntaba a que identifiquen aquellas acciones que implican presiones y constituyen formas de violencia, además de visibilizar los vínculos basados en el respeto, el cuidado mutuo, la escucha, el dialogo y los acuerdos. Cabe aclarar, que solo se llevó a cabo con los estudiantes de 4º y 6º.

Otras actividades significativas

Intervenciones en la plaza “Luis Ferreira”

Se desarrollaron el 05 de octubre, a partir de las 9.05 horas en la plaza “Luis Ferreira” que se encuentra ubicada frente a la escuela secundaria, “cruzando la calle”, allí les propusimos a los estudiantes de 5º que en pequeños grupos, elijan un árbol y que lo intervengan con cintas de color azul, verde y rojo. Algunos cubrieron alguna rama, el tronco, otros hicieron una trenza y un moño.

También desarrollamos juego de “cruzando el río” y “tomar la cinta”, donde quienes pasaban por ahí se detenían a observar las propuestas de trabajo.

La actividad fue pensada en función de la celebración de la segunda semana de la ESI, semana en la cual se abre la tercera puerta, la vinculación escuela, familia y comunidad.

Cierre con clase de Zumba en turno noche

En el anexo, de ESA (escuela secundaria de adultos) que funciona en la institución en el turno noche se realizó el cierre de la jornada con una clase de zumba a cargo de un docente, participaron de las

coreografías algunos estudiantes, docentes que se encontraban trabajando en ese horario y las asesoras institucionales de ESI, clase en la cual se bailó al ritmo de diversos géneros musicales actuales.

Dicha propuesta se desarrolló en el salón de usos múltiples y se presentó como una iniciativa de distensión, diversión y participación que los invitaba una vez más a poner el cuerpo y a disfrutar de la actividad.

Charla Licenciada en Obstetricia

Como habíamos anticipado anteriormente, cerramos el taller y la exposición de los trabajos realizados durante el ciclo lectivo 2023 con la visita de una profesional de la salud, que se desempeña en nuestra localidad, que reside allí y que nos pareció interesante que pueda dialogar con los estudiantes de ciclo orientado acerca de la ESI, teniendo como referencia el embarazo no intencional, los métodos anticonceptivos, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y la interrupción voluntaria del embarazo. Además, de brindar información acerca de lo relativo a la atención que ofrece en el hospital y Área Municipal de la Mujer, Género y Diversidad, ubicada en el centro integrador comunitario de nuestro pueblo.

La charla comenzó con la presentación de la profesional invitada, quien propuso a los estudiantes un juego de preguntas para lo cual debieron realizar una ronda y al compás de la música iban pasando un osito de peluche, cuando se presionaba pausa, el estudiante que quedaba con el osito en sus manos, debía pararse y tomar de una mesa dispuesta en el centro, un papel que contenía una pregunta la cual se leía, se respondía según sus conocimientos previos y podía ser corregida o no por la profesional.

Se generó un intercambio interesante y valioso con la misma, donde se observó a los estudiantes predispuestos y movilizados con la propuesta ofrecida.

Núcleos de aprendizaje prioritarios para nivel secundario

Hemos intentado trabajar y desarrollar en cierta medida los núcleos de aprendizajes prioritarios de educación sexual integral para nivel secundario presentes en el anexo de la Resolución 340/18 del Consejo Federal de Educación.

Los núcleos de aprendizaje prioritarios tienen el objetivo de garantizar el desarrollo de los lineamientos curriculares de ESI (Resolución 45/08), abordándolos a través de la articulación de los cinco ejes conceptuales. Algunos pudieron ser abordados más que otros, desde las diversas propuestas brindadas a los estudiantes.

Desde el taller de ESI se abordó el cuerpo que cambia, la autonomía y su construcción progresiva, el reconocimiento y respeto a las distintas maneras de ser mujer y de ser varón, el derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo a sus emociones y preferencias en el marco del respeto por los/as otros/as y la construcción de la identidad y proyecto de vida, embarazo y métodos anticonceptivos, núcleos de aprendizaje prioritarios que también fueron dialogados con la Licenciada en Obstetricia con quien, además, se habló acerca del parto, la maternidad y paternidad desde un abordaje integral,

prevención de enfermedades de transmisión sexual, la pareja el amor y el cuidado mutuo en las relaciones afectivas y los marcos legales para el acceso a los servicios de salud sexual.

Por cuestiones de tiempo y organización, quedó pendiente lo referido a distintas miradas sobre el aborto, las distintas formas de ser joven según los contextos y las experiencias de vida, los patrones hegemónicos de belleza y su relación con el consumo, el análisis crítico de la femineidad y la masculinidad en distintos contextos, la vulneración de los derechos sexuales: la discriminación, la violencia, el acoso, el abuso, el maltrato, la explotación sexual y la trata, prevención del grooming, redes sociales y sexualidad.

Capítulo V

Desarrollo del informe

Una vez realizada la fase descriptiva y narrativa, podemos, entonces entrar en el tiempo clave y sustantivo de un proceso de sistematización: las reflexiones de fondo, según la sistematización de experiencias nos permiten, a través de los procesos de análisis y síntesis, construir interpretaciones críticas sobre lo vivido y desde la propia riqueza de la propia experiencia. Ello nos posibilitará develar, explicitar y formular aprendizajes. Según Jara todos los otros tiempos están en función de este momento. (Jara, 2018)

En relación a ello, en este capítulo, se analiza la experiencia desarrollada con el fin de responder al interrogante planteado en la investigación, cuyo objetivo general es relatar y analizar la experiencia de ser asesor institucional de educación sexual integral en una escuela secundaria en el año 2023. También se tendrán en cuenta los objetivos específicos, ordenándose la información en ejes o apartados articulados y enriquecidos con diversos aportes teóricos.

La experiencia como momento para mirarnos y re-significar nuestras prácticas educativas como asesores institucionales de ESI

Sistematizar la experiencia vivida como asesor institucional de educación sexual integral en una escuela secundaria durante el ciclo lectivo 2023, ha representado un momento que nos ha posibilitado detenernos para mirarnos y re-significar nuestras prácticas educativas. Momento cargado y atravesado por emociones, acciones, percepciones y aprendizajes, que han hecho de ello, algo maravilloso. En relación a esto, Oscar Jara Holliday sostiene que la recuperación del proceso vivido, es también un momento. Instante que “(...) Se caracteriza por posibilitar una “toma de distancia” sobre lo vivido para mirarlo críticamente y que nos permite tener un mirar panorámico y en conjunto” (Jara, 2019, pág. 8)

En este sentido, la experiencia desarrollada nos ha permitido encontrarnos, despojarnos de temores, prejuicios, revalorizar lo que hemos hecho, crecer y sobre todo aprender, como así también, identificar nuestras potencialidades, limitaciones y capacidades, sostener y reconocer que es importante contar con asesores institucionales de ESI, que hagan posible su implementación, establecimiento y fortalecimiento en la escuela secundaria. A raíz de ello, el autor antes mencionado afirma que

(...) “En la experiencia no hay simplemente hechos y cosas que suceden; hay personas que hacemos que ellos ocurran y que nos impacten. Personas que pensamos, sentimos, vivimos y hacemos que esos hechos se den en ese contexto y situaciones determinadas” (Jara, 2018, pág. 53-54)

De este modo, ser asesor institucional de ESI, ha sido un gran desafío, una tarea que he realizado con compromiso y entusiasmo, me he formado para ello, mediante la participación en distintas jornadas e instancias de capacitación referidas a diversas temáticas. Algunas de ellas: prevención y reducción del embarazo no intencional en la adolescencia, mejor hablar de ciertas cosas, curso introductorio a los derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva de género, igualdad, equidad y no discriminación, géneros e inclusión, introducción al abordaje sobre masculinidades y violencia de género, el Bullying como expresión de un dolor social, ESI y el derecho a la identidad de género, ESI,

discapacidad y escuela, son algunos de los tramos de formación en los que he participado organizados por el CGE y el Instituto Nacional de Formación Docente.

Ha sido una experiencia única, que he disfrutado mucho y desarrollado con libertad y acompañamiento por parte de la comunidad educativa y asesoras instituciones que me han acompañado durante este tiempo.

En relación a ello, Jara plantea que las personas vivimos las experiencias con expectativas, sueños, temores, esperanzas, ilusiones, ideas e intuiciones. Asimismo, estas también “(...) Nos marcan, nos impactan, nos condicionan, nos exigen, nos hacen ser” (Jara, 2018, pág. 54)

De forma paralela, es meritorio destacar que jamás hubo cuestionamientos en cuanto a las propuestas de trabajo, siempre fueron apreciadas y valoradas por el equipo directivo. Y en cuanto a las colegas, con quienes trabajé, siempre existió cooperación, conexión y buena relación, en lo que refiere a la organización y desarrollo de las actividades grupales que movilizaban a toda la comunidad. Respecto a primer año, considero que fue el grupo que me evidenció, marcó mi estilo propio, mi posicionamiento y manera personal de abordar cada tema, cada clase.

Como había mencionado anteriormente, la experiencia fue un momento crucial, que implicó una profunda vinculación conmigo misma, con mi trabajo, relaciones e intervenciones, pude hacer algo distinto con lo que hicieron conmigo ya que en mi círculo familiar, se hablaba poco de educación sexual y en la secundaria solo trabajábamos aparato reproductor femenino, masculino, ciclo menstrual y embarazo.

En este sentido, fue interesante tener la oportunidad de poder ofrecer a los estudiantes, este espacio para encontrarnos, pensar, reconocer, reflexionar, crecer, aprender y enriquecernos mutuamente. Como lo es también, poder comunicar y transmitir la sistematización de esta experiencia. Al respecto, Jara considera que la experiencia

(...) “Siempre es vital y que está cargada de una riqueza por explorar. Cada una constituye un proceso inédito e irrepetible y por eso en cada una de ellas tenemos una fuente de aprendizaje que debemos aprovechar” (Jara, 2018, pág. 56)

Por tal motivo, creo fielmente que nada sucede porque si y agradezco haber podido ser asesora institucional de ESI, y desde ese lado, permitirme ser, hacer, transmitir y enriquecerme desde mi propia impronta con otras personas, al mismo tiempo, reconocer mis cualidades y capacidades, observarme sin limitaciones y siempre predispuesta a transitar los desafíos que se me presentan de la mejor manera.

Del mismo modo, puedo preguntarme ¿Qué me sucedió como asesora? Lo fundamental fue que pude conocer para poder acompañar, para poder promover saberes y habilidades para que los estudiantes puedan tomar, en algún momento, decisiones responsables y críticas respecto a su sexualidad.

Cuestión que me remite a Eleonora Faur, quien en su artículo “*La educación en sexualidad*” de la Revista Monitor plantea algunos interrogantes interesantes que se relacionan con lo que venimos hablando, pero el que me parece oportuno destacar es ¿Qué procesos debemos atravesar los docentes respecto de la sexualidad y que sean, a la vez respetuosos de los chicos, chicas y sus derechos? Asimismo, la autora considera que es necesario

(...) “Que los adultos nos ubiquemos en una situación de continuo aprendizaje, que podamos revisar y valorar críticamente los sentimientos y pensamientos que habitualmente tenemos respecto de la sexualidad” (Faur, pág. 26)

La experiencia que está siendo analizada e interpretada y que, sin dudas, marca un antes y un después, en lo personal, me reconstruye, me interpela, me trasciende, me emociona, me hace sentir orgullosa de haberla vivido y me conduce al primer día, al 27 de abril momento en el cual presentamos el proyecto institucional de educación sexual integral “- Tabú + ESI” y realizamos la apertura de los talleres, que más tarde convocarían a todos los estudiantes de esta escuela secundaria, desde primer año hasta sexto, incluyendo el anexo de adultos que, como habíamos señalado con anterioridad, funciona en el turno noche.

Si recurrimos a la planificación anual, al cuaderno de apuntes personales, a las fotografías, podemos recordar aquella jornada, allí abordamos el concepto de ESI, sus ejes, puertas de entrada y su importancia. Finalizamos la jornada con un mural que representaba a un pintor que con su pincel, creaba círculos de colores, los mismos contenían frases, palabras o dibujos relacionados con la ESI, producciones de los estudiantes que como primera actividad, permitió junto con las demás, desarrolladas durante el año, la construcción de este espacio, la aceptación institucional, también la apertura de otras puertas, desde la cercanía e intimidad de los estudiantes hasta las propias puertas del asesor institucional de ESI, que determinaron de alguna manera, el crecimiento del taller que se vio plasmado sobre todo al momento del cierre, en el cual las numerosas y variadas actividades como las cuatro esquinas, tomar el vaso o la cinta, pasar la pelota, por nombrar sólo algunas, nos invitaron a poner el cuerpo, a dejarnos atravesar por la ESI y por la hermosa experiencia de poder vivirla como asesores institucionales y comunidad educativa.

El taller de educación sexual integral en secundaria: espacio de encuentro y reflexión

El taller desde el proyecto institucional de educación sexual integral que propusimos para la escuela secundaria en la que nos desempeñamos, se iba a desarrollar bajo la modalidad lúdico – recreativo. Sin embargo, sobre la marcha, se fue construyendo un espacio de encuentro y reflexión entre los estudiantes, docentes y asesores. En relación a este punto, Ezequiel Ander-egg define al taller como “(...) Forma de enseñar y sobretodo de aprender, mediante la realización de algo que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo juntos” (Ander-egg, pág. 10)

Hemos sido protagonistas de dicho taller tanto, estudiantes como docentes. El mismo autor considera que el docente es un animador que incita, suscita, excita, motiva e interesa para que el educando desarrolle sus capacidades y potencialidades. Cuando refiere a la modalidad operativa del taller señala que “(...) En el taller hay objetivos, educador y estudiantes reflexionan y actúan en grupo, enriqueciéndose con los aportes de los demás” (Ander-egg, pág. 30)

Analizar la resolución 45/08 del C.F.E y acceder a la carpeta de los estudiantes nos ha permitido considerar que desde el taller hemos abordado diversos núcleos de aprendizajes prioritarios de la educación sexual integral propuestos para el nivel secundario, tales como el cuerpo que cambia, la

autonomía y su construcción progresiva, el reconocimiento y respeto a las distintas maneras de ser mujer y de ser varón, el derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo a sus convicciones y preferencias en el marco del respeto por los otros, las relaciones sexuales, el embarazo no intencional y los métodos anticonceptivos, por nombrar algunos. Núcleos de aprendizajes prioritarios, que son claves en el taller, el cual es concebido por Ander-egg como “(...) Sistema de enseñanza aprendizaje, de comunicación entre iguales, que participan en la realización de una tarea en común” (Ander-egg, pág. 64)

Sistema de enseñanza- aprendizaje que es fundamental, propio y característico del contexto en el cual estamos inmersos, a saber la escuela. Paulo Freire, al respecto consideraba que la verdadera educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo (Freire, 1967)

Asimismo, el pedagogo brasileño, insiste en considerar a la educación como práctica de la libertad, como diálogo. Para el autor la palabra es “(...) Transformadora de realidad. Decirla significa decirla para los otros. Decirla significa necesariamente un encuentro de los hombres” (Freire, 1967, pág. 16)

Este encuentro de los hombres, en palabras de Freire, se corresponde con nuestro taller de ESI en tanto espacio de encuentro, reflexión, como lugar de hacer y transmitir, de compartir, hace a la importancia del asesor institucional, en tanto así lo testimonian las fotografías presentadas, en palabras de Tizio Hebe, el asesor es un agente de la educación que “(...) Acompaña al educando en una aventura de descubrimiento” (Tizio, 2003)

Pero ¿a qué descubrimiento se refiere? En mi opinión, vamos descubriendo quiénes somos, qué sentimos, qué pensamos, cómo nos relacionamos con el otro, qué información disponemos. De esta manera, vamos descubriendo nuevas capacidades, potencialidades y habilidades.

Vamos descubriendo un camino, el camino de la ESI. Camino signado por propuestas de trabajo que nos han conducido al encuentro y reflexión con los estudiantes, donde es preciso, por ejemplo destacar nuestras intervenciones en torno a lo que ha sido “El día internacional del orgullo LGBTIQ+”, desde el cual, reunidos, abordamos el eje respetar la diversidad, celebrando la multiplicidad de orientaciones sexuales e identidades de género. Construimos una cartelera bajo el lema “Armamos nuestra cartelera con orgullo”, allí los estudiantes pudieron plasmar frases, dibujos y realizar producciones informativas, en alusión a fecha mencionada, las mismas fueron, luego, expuestas en la galería de la institución escolar.

Asimismo, quisiera destacar también la jornada llevada a cabo, en referencia al 3 de junio “Ni una menos”, un día de reflexión y manifestación colectiva en repudio a las violencias por motivo de género, desde la mirada de la educación sexual integral como herramienta fundamental para su prevención y erradicación. La propuesta de tal encuentro consistió en el análisis de la letra de diversas canciones y al finalizar, se invitó a los estudiantes a pintar su mano con acrílico y plasmarla en una tela, como símbolo de involucramiento, compromiso con la causa.

Ambas intervenciones, con las que hemos ilustrado este apartado, han tenido por parte de los estudiantes buena recepción, se han mostrado interesados y predispuestos a trabajar, como así también, se han desarrollado con un contexto de respeto que es fundamental.

La ESI un desafío, un camino por recorrer

Daniela Danelinck en *“Coordenadas de lo posible”*, un compilado de Laura Kiel plantea que las cosas ya no son como antes y que la escuela tiene que adaptarse a los tiempos que corren. Con ello, podemos referirnos a la educación sexual integral, al establecimiento de la Ley Nacional N° 26.150, a su abordaje integral y transversal en todos los establecimientos educativos de nuestro país.

Al respecto, considero que muchos nos sentimos preparados para establecer y desarrollar la ESI en las escuelas y otros no. En mi caso, como señalé anteriormente, me atravesó, me interesó, me motivó y pude transmitir en cada clase del taller y/o jornadas, los núcleos de aprendizaje prioritario para este nivel, con algunas limitaciones en cuanto a tiempo y contenido. Pero, al mismo tiempo es un camino por recorrer con otros, plagado de aprendizajes, que debemos transitar con confianza, responsabilidad, compromiso, en el cual van emergiendo nuevos planteos, interrogantes, nos vamos cuestionando, repensando otras estrategias de intervención.

En cuanto a los interrogantes por ejemplo, nos hemos preguntado sobre el sentido de cada actividad y/o propuesta, acerca del marco normativo para desarrollar nuestras intervenciones como asesores institucionales de ESI e incluso, si está siendo o no, efectiva la implementación de la ESI y que otras intervenciones pudieron ser posibles y/o necesarias.

Beratz, es una autora que también hace alusión a lo que venimos planteando, ella considera que nos encontramos con una sociedad que apoya o rechaza la educación sexual, pero que la mayoría de las veces no tiene cierta claridad sobre su contenido. Asimismo, los medios de comunicación la mencionan sin conocer sus particularidades y porque es tan necesaria. (Beratz, 2021)

En este aspecto, debemos reconocer que la sexualidad dejó de ser algo tabú, exclusivamente oculto y silenciado para adquirir otro tipo de significaciones, donde por medio del conocimiento podemos desarrollar prácticas de cuidado y promoción de los derechos. Esto ya lo había anticipado Sigmund Freud en varios de sus escritos, uno de ellos es *“Esclarecimiento sexual del niño”*, allí refiere que el recién nacido trae consigo al mundo una sexualidad y que, ciertas sensaciones sexuales, acompañan su desarrollo desde la lactancia hasta la niñez.

Al mismo tiempo, considera que lo sexual debe ser tratado desde el comienzo en un pie de igualdad con todas las otras cosas dignas de ser conocidas, siendo misión de la escuela traerlo a cuento (Freud, 1907). Misión que la escuela secundaria está desarrollando, acorde a lo que se propone en materia del marco normativo nacional y provincial vigente.

Podríamos entonces nombrar, según Graciela Morgade como educación sexuada, a aquella educación que reconoce el carácter sexual de los sujetos que se encuentran en el ámbito escolar, que habilita la curiosidad y la formulación de preguntas reales que construyen y fortalecen voces diversas (Morgade, 2011)

En ese marco, es también interesante lo que sostiene Alain Badiou, cuando hace alusión a la ideología dominante, en *“El despertar de la historia”*, en el que expresa que el mundo está cambiando a una velocidad vertiginosa y que tenemos que adaptarnos a este cambio. (Badiou, 2012) deberíamos preguntarnos quizás, si acaso ¿no es esta ideología dominante de cambio la que encontramos en la

escuela bajo la implementación de la ESI, a partir del surgimiento de la Ley Nacional N° 26.150? el mismo autor, considera que todo el mundo se tiene que poner a pedalear: en el sentido de modernizarse, reformar, cambiar. (Badiou, 2012) Es común escuchar, en repetitivas ocasiones, que la escuela debe adaptarse a los tiempos que corren y responder a esas necesidades, pero ¿disponemos de las condiciones necesarias para hacerlo? Seguramente si, pondremos siempre nuestros mayores esfuerzos para lograrlo.

Lo lúdico- recreativo como estrategia de intervención propia del asesor institucional de ESI

Desde un principio, el taller fue pensado en el proyecto institucional de ESI “- Tabú + ESI” como espacio lúdico- recreativo. Si bien, esto no se pudo sostener por creer conveniente el abordaje de los contenidos a partir de otra manera, utilizando material de lectura, audiovisuales, entre otros, si fue posible esta modalidad de trabajo, en la muestra y cierre del taller.

Allí, con dicha propuesta pudimos darnos cuenta que lo lúdico-recreativo es la estrategia de intervención propia del asesor institucional de ESI, dada la participación, involucramiento y disfrute de cada actividad ofrecida, tanto por parte de los estudiantes como de los mismos docentes asesores. De esta manera, se vivenció la ESI con el cuerpo; fue como un momento único, especial, a través del cual podríamos decir que la ESI los arrastró, los movilizó e hizo visible la impronta y el estilo especial de trabajar e intervenir de los asesores institucionales de educación sexual integral.

Por otro lado, como se ha podido observar en la reconstrucción histórica de la experiencia hemos mencionado diversas intervenciones que como asesores institucionales de ESI han tenido lugar en esta escuela secundaria. Intervenciones que son definidas por Alfredo Carballeda como “(...) Espacio, momento o lugar artificialmente construido, como acción” (Carballeda, pág. 105)

El mismo autor, reconoce el aspecto artificial de las intervenciones, las vincula con un determinado marco conceptual y sostiene que hacen a la identidad de quien las lleva a cabo, al mismo tiempo sostiene la existencia de una autoridad. Con ello podemos decir que el asesor institucional de ESI es quien “(...) Interviene porque está legitimado para hacerlo a partir del reconocimiento del ejercicio de un derecho o bien porque hay un estatuto que reglamenta su gestión” (Carballeda, pág. 106)

Con ello, nos referimos a la Ley Nacional N° 26.150 y a las resoluciones N°340/18 CFE y N° 5063/18 CGE, también a otras normativas provinciales y nacionales relacionadas con la ESI y el asesor institucional como puerta de entrada para su implementación y fortalecimiento en los establecimientos educativos, donde este a través de propuestas de trabajo variadas hace lugar a la educación sexual, siendo el juego para Carballeda una posibilidad que hace que se instaure lo que antes no estaba presente o sencillamente muestra que es posible esa construcción. (Carballeda, pág. 145) este reconocido Magister en trabajo social insiste en pensar lo lúdico no solo como instrumento de encuentro o pasatiempo sino también como “(...) Intervención que genera interrogantes, inquietudes y formas de relación” (Carballeda, pág. 146)

Mediante esta propuesta, se pone en juego lo creativo, el desarrollo de capacidades, habilidades y abordamos la ESI entre todos como algo posible, como oportunidad, como derecho, como disfrute con otros, en el sentido de experimentar, jugar y compartir. Traigo a colación, como algo importante las

propuestas lúdico-recreativas de la muestra y cierre del taller, en el cual mover las caderas, tomar el vaso o la cinta, pasear el globo y colocar cosas en la caja fueron las actividades preferidas y elogiadas por los estudiantes, quienes participaron con gran agrado, incluso nosotras en calidad de iguales, porque si bien uno acompaña, guía, presenta las instrucciones de juego, también jugamos.

Por otro lado, destacamos el aporte de Ander-egg cuando habla del taller resalta cualidades comunes a todos los profesores, que pueden pensarse en el asesor institucional de ESI, entre ellas, crear un ambiente positivo que contribuya a la realización del trabajo productivo y gratificante, presentar de manera dinámica e interesante los contenidos. Sin embargo, lo que me parece aún más relevante es que el autor plantea que es fundamental ser “(...) Auténtico, capaz de emocionarse, de reír y sonreír, tener sentido del humor” (Ander-egg, pág. 49)

Emocionarse, reír, sonreír, todo predominó durante el año 2023 en el taller, pero sobre todo al momento del cierre y ha dejado como muestra la importancia de sostener el espacio con propuestas como estas, donde nos dice Garbellini, el sujeto se constituye en la relación con el otro, o sea en el vínculo, en ese lazo con otro significativo (Garbellini, pág. 25), otro significativo que en este caso, viene a ser el asesor institucional de ESI.

Es interesante también, lo que plantean Canale y Silberman en “*Coordenadas de lo posible*” en relación a generar las condiciones para que cada niño y/o adolescente, se tomen del lazo y hagan uso de él, a su modo y como puedan (pág. 35), en tanto modo de vivir la ESI que la escuela les ofrece, brinda y comparte, que hemos tratado de vehiculizar de la mejor manera posible. Dichas autoras consideran que la escuela cuenta con un elemento privilegiado, esencial e inherente a su función, que son los aprendizajes.

Hemos tratado de ofrecer a los estudiantes mediante diversas instancias de aprendizaje, juegos y encuentros, una forma de abrirse a la ESI, de participar y enriquecerse. Como dice Ana Bloj, hemos llevado a cabo intervenciones que se han articulado a las particularidades de la población con la que se trabaja. (Bloj, 2010). Intervenimos haciendo lugar, proponiendo nuevos modos de mirar, dando espacio a los emergentes, interrogando, interpelando.

Emergentes que se han vislumbrado al inicio del taller con primer año, sobre todo haciendo alusión a los cambios corporales y afectivos, frente al cual intervenimos compartiendo con los estudiantes un audiovisual y dialogando al respecto, a ello le sumamos la elaboración de un folleto, abordamos así el conocimiento del cuerpo y promocionamos hábitos de cuidado del cuerpo y la salud.

Al mismo tiempo, otro emergente fue el desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, atendiendo a esta cuestión es que acudimos a material de lectura que los describía de manera breve y precisa, mediante el cual pudieron interiorizarse y apropiarse del tema.

Pero, retomando lo que veníamos planteando en referencia a los aprendizajes, Jara al respecto considera que cada experiencia es eso, aprendizaje, es al mismo tiempo “(...) Una realidad, un incentivo y una oportunidad maravillosa de aprendizaje” (Jara, 2019, pág. 9)

Finalmente, tratamos de hacer de esta sistematización de experiencia un hacer nuestro, como lo plantea el autor, en el sentido de reflexionar acerca de nuestras intervenciones como asesores

institucionales de educación sexual integral en secundaria desde un taller que ha sido muy significativo, en el campo educativo, campo que es definido por Ehuleche (2004) como turbulento, de transición paradigmática, donde los reglamentos han perdido vigencia y no hay nuevos definidos. Campo donde es necesaria la intervención psicológica, aquella que apunta a que un sujeto, un grupo o una comunidad pueda encontrar el sentido, el significado de su accionar Maltaneres (2010), en la medida en que el sujeto encuentra sentido a lo que hace, a lo que dice o respecto de lo que padece se vuelve de alguna manera libre, puede cambiar su realidad, entorno, sus vínculos con los otros y sí mismo.

Intervención psicológica que nos permite pensar y nombrar rápidamente los tres momentos en las intervenciones del psicólogo educacional que propone Ana Bloj (2010), a saber el diagnóstico, la intervención propiamente dicha y la evaluación, lectura y análisis, lo cual podría ser retomado y desarrollado en futuras investigaciones

Capítulo VI

Conclusiones

Hemos arribado al último tiempo de la sistematización de experiencias, a los puntos de llegada. Tiempo en el cual debemos formular las conclusiones y comunicar los aprendizajes, parece algo sencillo, pero no lo es, dado el significado que presenta la experiencia vivida que ha sido relatada y analizada.

El objetivo general de este trabajo integrador final fue relatar y analizar la experiencia de ser asesor institucional de educación sexual integral en una escuela secundaria en el año 2023. Mientras que como específicos, ordenar y contextualizar el proceso vivido, interpretar críticamente el proceso desde el marco teórico elegido e identificar aprendizajes de la experiencia.

Para ello, realizamos una reconstrucción histórica de la experiencia, donde contextualizamos a la institución escolar, desarrollamos el proyecto institucional de educación sexual integral “- Tabú + ESI” y sus propósitos, el cronograma de trabajo posible estimado, las actividades desarrolladas en el taller con primer año, con el resto de la comunidad educativa, la apasionante y maravillosa muestra de trabajos realizados y el cierre del taller.

Finalmente, consideramos que es momento de presentar las reflexiones interpretativas y algunas recomendaciones para futuras prácticas educativas como asesores institucionales de educación sexual integral en el nivel secundario.

En este sentido, es importante destacar que hemos podido replantearnos ciertas formas de intervención, por ejemplo, el habernos abocado a trabajar mucho con material de lectura y audiovisuales, que no dejan de ser valiosos, pero quizás han hecho que dejemos de lado, por ahí, lo lúdico-recreativo, que vimos que a los estudiantes les interesó más, que lo disfrutaron y se movilaron al momento del cierre del taller, que seguramente los marcó, los atravesó y que recordarán siempre.

Asimismo, priorizamos el abordaje del cuidado del cuerpo y la salud, por sobre el resto de los ejes de la ESI, aun reconociendo la importancia de todos. En menor medida, nos referimos a los demás. Lo mismo nos sucedió con las puertas de entrada de la educación sexual integral, nos basamos en la primera y segunda a saber, reflexión sobre nosotros mismos y el desarrollo del diseño curricular y descuidamos la vinculación entre escuela, familia y comunidad, si bien hicimos una intervención en la plaza y compartimos un encuentro con una profesional de la salud que es parte del hospital y centro integrador comunitario de nuestra localidad, y dado que fueron interesantes y enriquecedoras ambas propuestas, hubiésemos podido intervenir un poco más, habilitando otros espacios para tematizar estas cuestiones de la ESI en conjunto con la comunidad y la familia.

Al sistematizar esta experiencia también nos dimos cuenta de la importancia de la ESI y de lo necesario que es contar con asesores institucionales, porque ellos son una puerta más que permiten el ingreso de la educación sexual a las escuelas, pero también su implementación y fortalecimiento. Como así también, nos permitió el encontrarnos con capacidades y cualidades que no reconocíamos en nosotros mismos y valorar esta hermosa modalidad de investigación, mediante la cual pudimos mirarnos, pensarnos, cuestionarnos, replantearnos, emocionarnos, al tiempo, reflexionar sobre nuestras intervenciones para poder mejorarlas.

Es meritorio, resaltar que, el grupo humano con el que cuenta la escuela secundaria de la cual formamos parte, es también responsable de los resultados gratificantes y satisfactorios que hemos obtenido en materia de educación sexual integral, más allá de la participación especial y/o exclusiva solo de tres docentes asesoras, el resto (otras dos) se abocaron al abordaje áulico de la misma.

De este modo, la ESI está, debemos celebrar y premiar el trabajo que hemos realizado como asesoras institucionales, agradecer la buena predisposición de este equipo y el compromiso para con la tarea que nos ha sido encomendada, de acuerdo a las resoluciones y normativas vigentes, tanto provinciales como nacionales; queda aún mucho por desarrollar, abordar e incluir, pero el camino transitado es una de las tantas puertas de la ESI que hoy descubrimos y que nos incentivan a seguir, señalando que es por ahí.

En este punto y considerando que hemos realizado este TIF para la obtención del título de Licenciada en psicología es relevante pensar ¿Qué puede hacer un psicólogo en la escuela y en función de la experiencia relatada? ¿Cuáles podrían ser sus aportes? Insistimos con que su presencia en la escuela es necesaria, sus intervenciones, la especificidad de su mirada, desde diversos marcos teóricos – metodológicos, pueden hacer posible que el sujeto encuentre significación a los procesos que vive y que le permitan en cierta medida transformar la realidad, darle sentido también a lo que hace, piensa y siente. Para ello, proponemos la revisión de las resoluciones N°340/18 C.F.E y N° 5063/18 C.G.E, que se contemple en ellas la inclusión y participación del psicólogos en los equipos de docentes asesores de educación sexual integral, cuyas intervenciones sean acordes al momento histórico y social que vivimos.

Sin más que agregar, solo esperamos que esta sistematización de experiencia pueda ser retomada como estado de debate, por los conocimientos y aportes significativos que está brindando, en lo que concierne a ser asesor institucional de ESI y a sus intervenciones en una escuela secundaria de la provincia de Entre Ríos, como así también planteamos una serie de interrogantes que pueden ser objeto de estudio de futuras investigaciones.

Bibliografía

- Altieri, M. (2022) “Educación Sexual Integral: expectativa y realidad. Estudio exploratorio sobre la institucionalización del derecho a la ESI en una escuela secundaria pública del conurbano bonaerense”. Tesis. Licenciatura en Sociología. Universidad Nacional de San Martín. Buenos Aires.
- Amarillo, M. (2010). “Representaciones sociales asociadas a educación sexual en docentes de nivel inicial y primario de la Región IV, cursando la formación en Educación Sexual Integral (ESI)”. Tesina. Licenciatura de Psicología. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. UADER. Paraná. Entre Ríos.
- Ander-egg, E. (1999) “El taller como una alternativa de renovación pedagógica”. Editorial Magisterio Rio de La Plata. Buenos Aires.
- Argentina, H. C (2006) Ley 26 N° 26.150. “Programa Nacional de Educación Sexual Integral” Publicado en boletín oficial el 24 de octubre de 2006. Buenos Aires.
- Badiou, A. (2012) “El despertar de la historia”. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.
- Bauer, C. (2011) “Educación sexual integral. El quehacer docente en Paraná” Tesina de la Licenciatura en Psicología. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. UADER. Paraná. Entre Ríos.
- Beratz, A. (2011) “La ESI en el proyecto institucional. Estrategias para trabajar con la comunidad educativa”. Editorial Noveduc. Buenos Aires.
- Bloj, A. (2010) “Tres momentos para pensar las intervenciones del psicólogo educacional: diferentes perspectivas de abordaje” en Ana Bloj (comp.) Intervenciones en psicología educacional. Editorial Laborde. Rosario.
- Cáceres, D. (2011) “La educación sexual: un desafío. Un estudio sobre las representaciones acerca de su propia sexualidad de las maestras de nivel primario”. Tesina de la Licenciatura en Psicología. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. UADER. Paraná. Entre Ríos.
- Canale, F. Silberman, R. (2019) “El lazo social: un encuentro con lo posible” En Coordinadas de lo posible. Laura Kiel (comp.). Diplomatura en inclusión escolar con orientación en TES. UNTREF. Buenos Aires.
- Carballeda, A. (2023) “La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales”. Prólogo de Calabrese, Alberto I. - 3era ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Margen.
- Coordinación de Educación Sexual Integral. Consejo General de Educación. Entre Ríos <https://cge.entrerios.gov.ar/esi/institucional/>
- Danelinck, D. (2019) “¿A dónde van los tiempos que corren? En Coordinadas de lo posible. Laura Kiel (comp.) Diplomatura en inclusión escolar con orientación en TES. UNTREF. Buenos Aires.
- Espíndola, V. (2019) “Representaciones sociales sobre educación sexual. Un estudio sobre la experiencia docente de la Escuela N° 242 de Paso de los Libres, Corrientes” Tesina. Licenciatura en Psicología. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. UADER. Paraná. Entre Ríos.

- Etchegaray, M. (2020) "La enseñanza de la ESI como puerta de entrada. Relatos de experiencias áulicas en escuelas secundarias" TIF. Especialización en géneros y sexualidades. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.
- Ehuletche, A (2004) "Aportes de la psicología educacional en contextos de cambio e innovación" en Nora Elichiry (comp.) aprendizaje de niños y maestros. Hacia la construcción del sujeto educativo. Ed manantial. Bs As.
- Faur, E. (2007) "La educación en sexualidad" Revista Monitor de la Educación N°11.
- Franceschini, S. (2022) "Propuesta pedagógica para la implementación interdisciplinaria de la ESI en una Escuela Secundaria de la localidad de Álvarez, Santa Fé" Profesor universitario para el nivel secundario y superior. Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía. Universidad Abierta Interamericana. Santa Fe
- Freud, S. (1907) Obras completas. Vol. IX "El esclarecimiento sexual del niño" Carta Abierta al Doctor M. Furst. Editorial Amorrortu.
- Freire, P. (1971) "La educación como práctica de la libertad". Siglo XXI. México.
- Gallardo Di Sarli, L. (2021) "Implementación de la ESI en una Escuela Secundaria de Chubut en el año 2020 (estudio de un caso)" Tesis. Licenciatura en Psicopedagogía. Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía. Universidad Abierta Interamericana. Chubut.
- Garbellini, G. (2019) "¿Qué significa "hacer lugar" al sujeto en la escuela? En Coordinadas de lo posible. Laura Kiel (comp.) Diplomatura en inclusión escolar con orientación en TES. UNTREF. Buenos Aires.
- Garnier, L. (2023) "La ESI como transformadora de subjetividad" TIF. Licenciatura en Psicología. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. UADER. Paraná. Entre Ríos.
- Jara Holliday, O. (2018) "La sistematización: práctica y teoría para otros mundos posibles" Bogotá. Colombia. Fundación Centro Internacional de Ed. y Desarrollo Humano CINDE.
- Jara Holliday, O. (2019) "¿Por qué y para que sistematizar las experiencias de extensión universitaria?" +E Revista de extensión.
- Jodelet, D. (1984) "La representación social: fenómenos, conceptos y teoría" En Moscovici Serge. Psicología II Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Barcelona, Buenos Aires, México. Editorial Paidós.
- Ley N° 9.501 (2003) "Salud Sexual y Reproductiva y Educación Sexual". Entre Ríos.
- Maltaneres, V (2010) "¿Qué significa intervenir como psicólogos educacionales? En Ana Bloj (comp.) intervenciones en psicología educacional. Ed Laborde. Rosario 2010.
- Ministerio de Educación de la Nación (2022) Referentes Escolares de ESI Educación Secundaria Parte I, como propuesta para abordar los NAP. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Morgade, G. (2011) "Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa" La Crujía Editorial. Buenos Aires.
- Proyecto institucional de educación sexual integral (2023) "- Tabú + ESI" del ciclo lectivo 2023. Escuela Secundaria N° 1 "Pancho Ramírez" Sauce de Luna. Entre Ríos.

- Ramírez, V. (2013) "Educación sexual integral en la escuela secundaria: posibilidades, límites y tensiones" Tesis. Especialista de nuevas infancias y juventudes. Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación. Buenos Aires.
- Resolución N° 45/08 (2008). Consejo Federal de Educación. Buenos Aires.
- Resolución N° 340/18 (2018). Consejo Federal de Educación. Puerto Iguazú. Misiones.
- Resolución N° 4950/22 (2022). Consejo General de Educación. Paraná. Entre Ríos.
- Resolución N° 5063/18 (2018). Consejo General de Educación. Paraná. Entre Ríos.
- Sabino, C. (1986) "Como hacer una tesis. Guía para elaborar y redactar trabajos científicos" Editorial Humanitas. Buenos Aires.
- Schaab, I. (2024) "Representaciones sociales de docentes sobre educación sexual integral (ESI) y su proceso de enseñanza" TIF. Licenciatura en Psicología. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. UADER. Paraná. Entre Ríos.
- Scribano, A. (2007) "El proceso de investigación social cualitativo" Editorial Prometeo libros. Buenos Aires.
- Tizio, H. (2003) "Reinventar el vínculo educativo. Aportaciones de la pedagogía social y del psicoanálisis" Editorial Gedisa. España.